



El futuro digital
es de todos

MinTIC

Avances plan estratégico sectorial
El futuro digital es de todos

Entorno TIC
para el
desarrollo
digital



Ciudadanos y
hogares
empoderados
del entorno
digital

**El Futuro
Digital es
de Todos**

Inclusión
social
digital



Transformación
Digital sectorial y
territorial

Entorno TIC
para el
desarrollo
digital



Ciudadanos y
hogares
empoderados
del entorno
digital

**El Futuro
Digital es
de Todos**

Inclusión
social
digital



Transformación
Digital sectorial y
territorial

Entorno

TIC para el desarrollo digital

OBJETIVO:

Crear un entorno normativo e institucional moderno que brinde seguridad y estabilidad jurídica, que incentive la inversión sostenible necesaria para el cierre de la brecha digital y acelere la transformación digital promoviendo la equidad, la legalidad y el emprendimiento.

Se busca generar condiciones habilitantes que impulsen la inversión como vehículo para conectar a los colombianos y llevar los beneficios de las tecnologías a toda la población.

Logros Esperados



Marco jurídico **actualizado** (ley, reglamentación, regulación).



Estrategia de **comunicaciones** del marco jurídico diseñada e implementada



Modelos de **inversión** atractivos.



Proyectos **sostenibles estructurados, aprobados y ejecutados** apropiadamente, con mecanismos de seguimiento y control.

Entorno

TIC para el desarrollo digital

El desarrollo de este eje de política permitirá beneficiar a la población rural, a la población vulnerable de menores ingresos, a la población en condición de discapacidad, a la Industria TIC, a las Autoridades sectoriales, al Sector privado, y a las entidades públicas del nivel nacional y territorial.

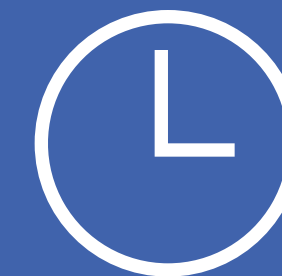
Metas Plan estratégico

(metas cuatrienio)



3.875

Ofertas de telecomunicaciones móviles MHZ (MEGAHERTZ)



44.000

Horas de contenidos al aire y especiales, nacionales y descentralizados generados



12

Nuevas estaciones de radio Instaladas



5.625

Contenidos multiplataforma producidos y coproducidos



2

Proyectos financiados, Servicio de apoyo financiero para entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Entorno TIC
para el
desarrollo
digital



Ciudadanos y
hogares
empoderados
del entorno
digital

**El Futuro
Digital es
de Todos**

Inclusión
social
digital

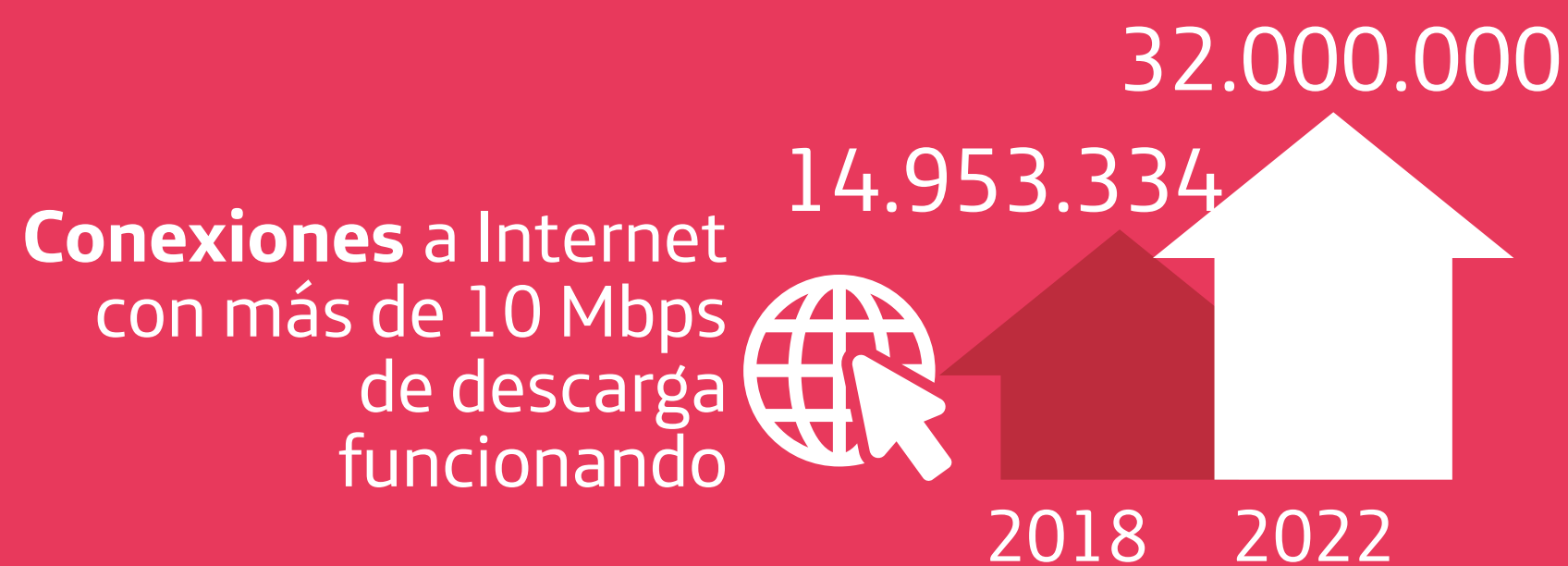


Transformación
Digital sectorial y
territorial

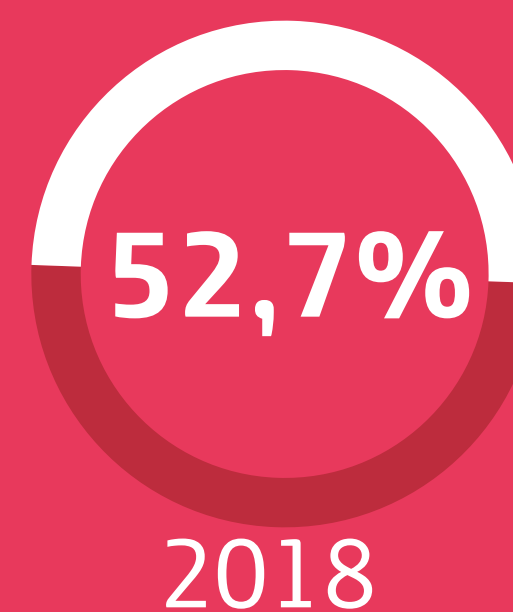
Inclusión social digital

Objetivo

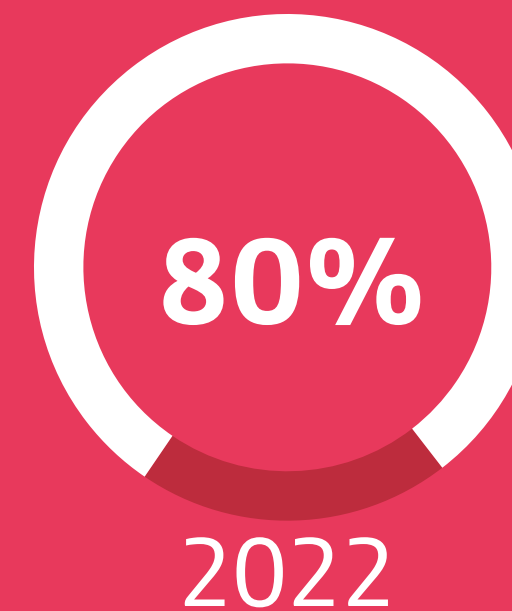
Garantizar la conectividad sostenible de todos los colombianos en especial a la población vulnerable y en condición de discapacidad y la creación de mecanismos para que ningún colombiano se quede por fuera del entorno digital.



Hogares con conexión a Internet suscrita (T)



Personas de 5 años o más que usan Internet



Hogares con Internet fijo instalado



Cabeceras municipales de municipios PDET conectadas a Internet de alta velocidad



Inclusión **social digital**

logros esperados:



Se ampliará la infraestructura en el país y se culminará el despliegue de la red de alta velocidad para conectar cabeceras municipales. Se proveerá una solución de acceso comunitario a internet para centros poblados ampliando la oferta de acceso público a internet.



Mediante incentivos a la oferta y la demanda de accesos a internet, se estimulará el despliegue de nuevas conexiones a internet.



Buscará garantizar la provisión de herramientas de acceso a internet para personas en condiciones de discapacidad.

Metas Plan estratégico

(metas cuatrienio)



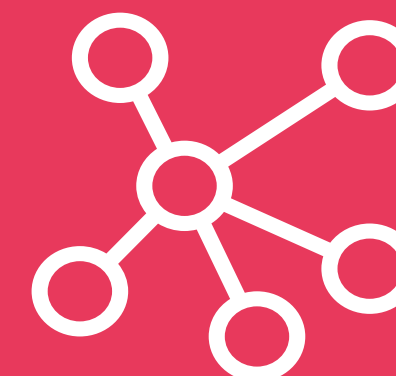
14.745

Centros Digitales



3.658

Nuevas localidades con cobertura 4G*



500.000

conexiones de servicio a redes de acceso

* Meta para el 2025

Entorno TIC
para el
desarrollo
digital



Ciudadanos y
hogares
empoderados
del entorno
digital

**El Futuro
Digital es
de Todos**

Inclusión
social
digital



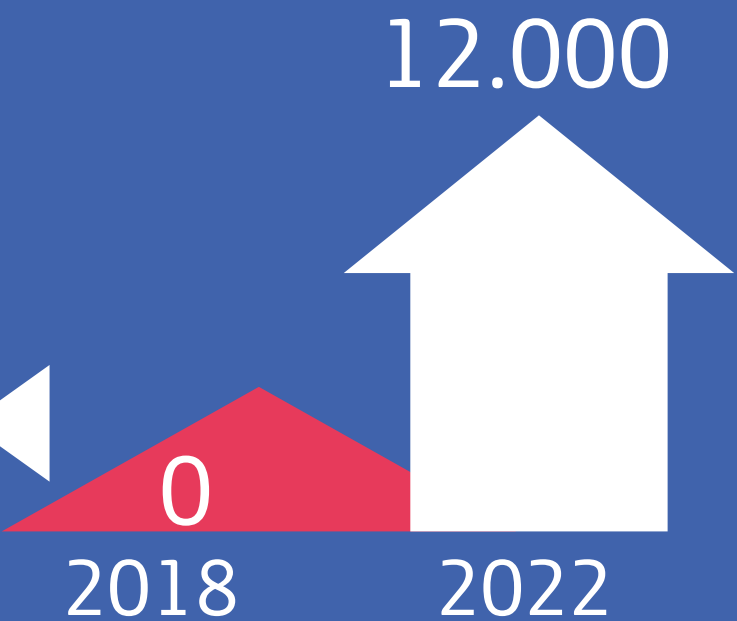
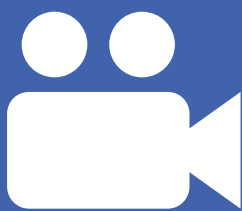
Transformación
Digital sectorial y
territorial

Ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital

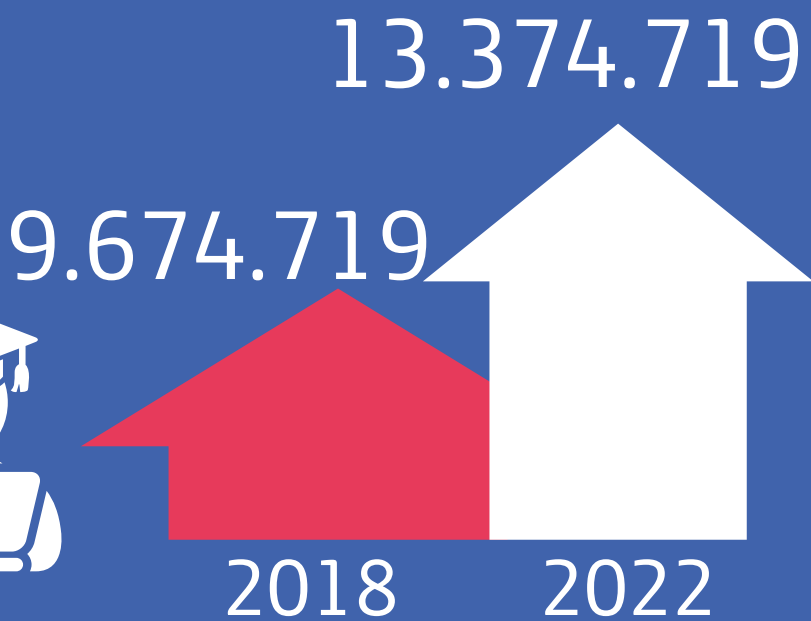
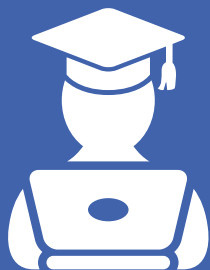
OBJETIVO:

Empoderar a las personas para que aprovechen las oportunidades sociales y productivas de los bienes y servicios digitales, con el uso seguro y responsable de las TIC, con el fin de mejorar su calidad de vida

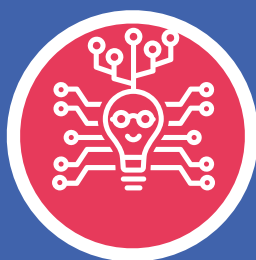
Contenidos en plataforma RTVC PLAY en funcionamiento



Formaciones en uso seguro y responsable de las TIC



Logros Esperados



Oferta de servicios digitales con enfoque social



Ciudadanos y hogares apropiados de los servicios digitales.



Población con habilidades digitales desarrolladas.



Estrategias para la masificación de herramientas.



Incremento en el uso de los servicios digitales



Tener la capacidad de monitorear el impacto micro de las TIC.



Programas de competencias digitales caracterizados por segmentos poblacionales, necesidades e intereses.

Metas Plan estratégico (metas cuatrienio)

4.650.000

Formaciones en el Uso Responsable de las TIC

500.000

Formaciones y competencias digitales

360.000

Teletrabajadores

Entorno TIC
para el
desarrollo
digital



Ciudadanos y
hogares
empoderados
del entorno
digital

**El Futuro
Digital es
de Todos**

Inclusión
social
digital



Transformación
Digital sectorial y
territorial

Transformación Digital sectorial y territorial

Objetivo

Elevar el nivel de productividad y competitividad de los sectores público y privado alcanzando altos estándares internacionales.

En la transformación digital de la administración pública, se contará con estándares de: Gobierno Digital, Interoperabilidad; Carpeta Ciudadana; Autenticación Electrónica; Factura Electrónica; BIGData para la lucha contra la corrupción; Tramites nuevos 100% digitales; Gobernanza de la transformación digital y la masificación de la explotación de datos.

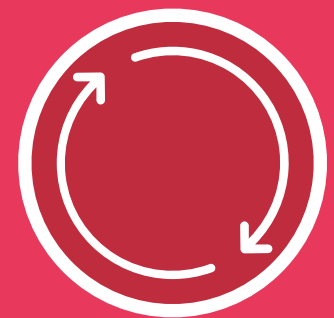
En la transformación digital de las industrias, se eliminarán barreras para la adopción de tecnologías, se contará con líneas de crédito transversales para la adopción de tecnologías; se desarrollarán habilidades gerenciales con enfoque en MiPyme y en emprendedores: se eliminarán barreras que impidan el desarrollo de negocios digitales y se reglamentarán las Asociaciones Público-Privadas de TIC

Transformación Digital sectorial y territorial



50%

De entidades del orden nacional que tienen proyectos de uso de datos abiertos



34

Número de Trámites de alto impacto ciudadano transformados digitalmente



30%

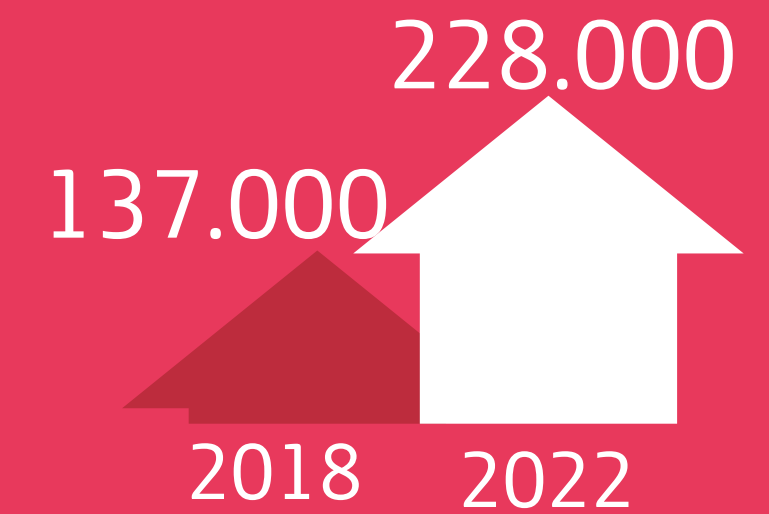
De entidades públicas que utilizan habilitador de Arquitectura de la política de Gobierno Digital



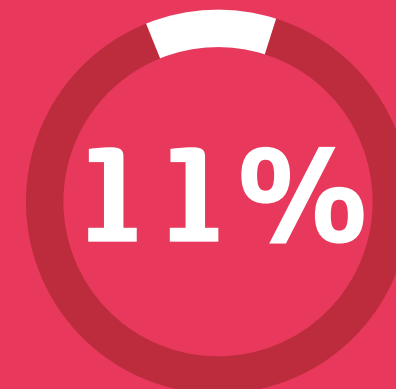
100.000

Personas formadas en programación

Personas capacitadas en programas de tecnologías de la información y generación de nuevos negocios



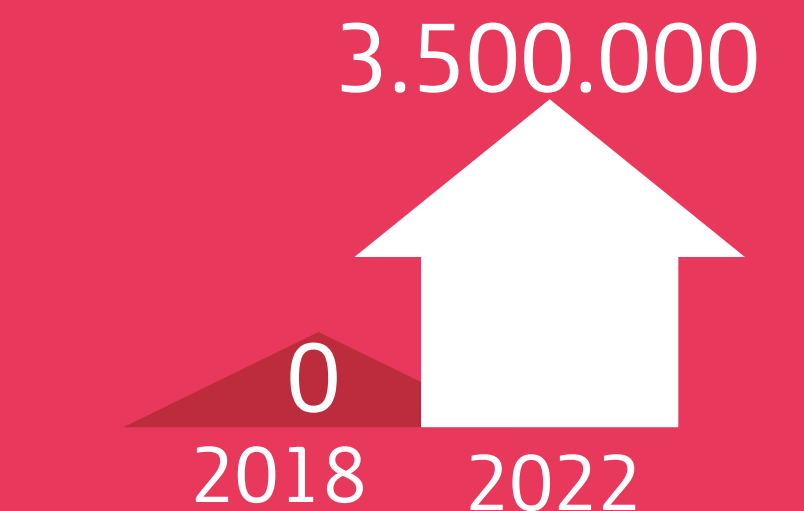
Entidades del orden nacional y territorial que identifican y valoran los riesgos de seguridad digital



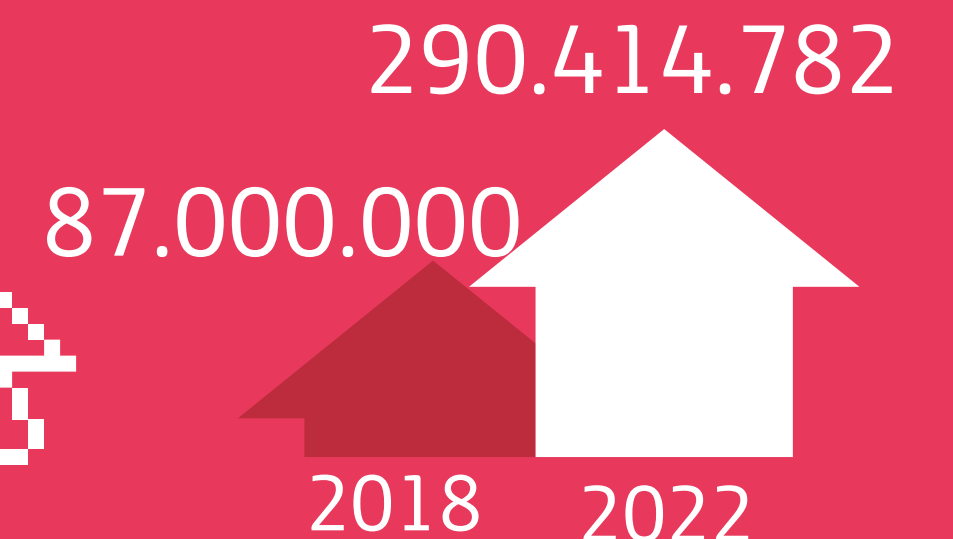
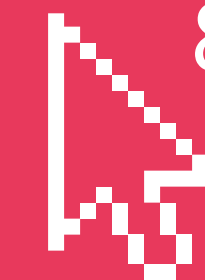
2018

2022

Usuarios únicos del modelo de Servicios Ciudadanos Digitales (T)



Transacciones digitales realizadas (T)



Transformación Digital sectorial y territorial



12.500

Empresas y emprendimientos que transformaron digitalmente uno de los procesos que conforman su cadena de valor, gracias al acompañamiento de los Centros de Transformación Digital Empresarial (CTDE)



200

Entidades apropiando e implementando el Modelo de Ciudades y Territorios Inteligentes



2

Entidades con transferencia de Metodología de Agropecuario Digital



\$78.768.915

Exportaciones de las industrias de TI/
Promoción de la internacionalización de las industrias de TI



90

Número de equipos emprendedores participantes del componente de inmersión especializada

Metas Plan estratégico (metas cuatrienio)



50.000

Empresarios y/o emprendedores que adelantaron por lo menos una acción de transformación Digital



480

Empresas beneficiadas de servicios de asistencia técnica, financiación y promoción para empresas del sector de Nuevos Medios y Software de Contenidos



63.000

Programas de entrenamiento presencial y virtual para el desarrollo de habilidades en la generación de negocios digitales



8.500

Estrategia para la empleabilidad de las personas con conocimientos y perfil en Tecnologías de la información



860

Docentes capacitados en Programación con capacidad de transferir sus conocimientos al sector educativo



El futuro digital es de todos				MinTIC Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO CORTE 30 DE JUNIO 2021										#FuturoDIGITAL En todos														
Basees PND	Líneas de Acción PND	Objetivo de Desarrollo Sostenible relacionado	Eje	Estrategia	Iniciativa	Objetivo Inicialia	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Proceso MIG	Apropiación 2019	Ejecución 2019	Apropiación 2020	Ejecución 2020	Apropiación 2021 (Junio 30)	Ejecución 2021 (Junio 30)	Proyecto Fuente de Recursos viciencia 2021	Producto de la Iniciativa	Indicador de la Iniciativa	Tipo de Indicador	Línea Base	Meta 2019	Avance 2019	Meta 2020	Avance 2020	Meta 2021	Avance 2021	Meta 2022	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	Dependencia Responsable	
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones	1.3. Ciudadanía y Hogares Empoderados del Estado Digital	Aumentar la eficiencia institucional del sector TIC	Estrategias de participación ciudadana para contenidos	Proveer espacio de socialización de formación, pedagogía, información y entrenamiento con el sector autónomo, como plataforma de conocimiento e intercambio frente a ciencia y cultura, gestión de patrimonio informático, formación de audiencias, y nuevas formas y tendencias en la generación de contenidos	01. Planeación Institucional	N/A								Talleres Regionales	Realización de Talleres Regionales	Acumulado	0	0		6	6	0		0	6	6	6 ES CRC - Comisión de Regulación de Comunicaciones	
																Servicios Ciudadanos Digitales	Unidades Únicas del Modelo de Servicios ciudadanos digitales	Acumulado	0	500.000	0	1.000.000	0	1.000.000	23.081	1.000.000	3.500.000	23.081		
																Trámites transformados	Número de Trámites de los trámites ciudadanos transformados a digitalización	Acumulado	0	7	2	10	6	10	4	7	34	12		
																Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial	Planteamiento de entidades públicas que transformen la transformación digital mediante el habilitador de Arquitectura Empresarial	Capacidad	18%	21%	23%	24%	24%	27%	28%	30%	30%	28%		
																Lineamientos en seguridad y privacidad de la información y vectores de riesgo de seguridad digital	Porcentaje de entidades del orden nacional y territorial que identifiquen y valoren los riesgos de seguridad digital	Capacidad	11%	25%	33%	50%	35%	75%	54%	50%	50%	54%		
																Acuerdos marco de precios	Número de instrumentos de apropiación de demanda creados	Acumulado	20	1	3	2	6	2	0	1	6	9		
																Datos abiertos	Porcentaje de entidades del orden nacional que tienen programas de innovación de datos abiertos	Capacidad	9%	15%	25%	25%	25%	36%	32%	50%	50%	32%		
																Datos abiertos	Porcentaje de entidades del orden nacional que realicen software público o código disponible en código abierto	Capacidad	1%	11%	11%	25%	25,7%	41%	38%	60%	60%	38%		
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	9.1. Desarrollar infraestructuras físicas, tecnológicas, humanas y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transnacionales, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial énfasis en el acceso equitativo a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020	1.4. Transformación Digital Sectorial y Territorial	Establecer y actualizar el Gobierno Digital (SECTOR PÚBLICO)	Transformación digital del Estado	Mejorar la gestión interna de la administración pública para ofrecer mejores servicios a los ciudadanos, por medio de la entrega de políticas, estándares y proyectos estratégicos que habiliten la transformación digital del Estado.	01. Planeación Institucional 06. Fortalecimiento organizacional e implementación de procesos 11. Gobierno Digital	Planeación y Formulación de Políticas TIC Acceso a las TIC Uso y Apropiación de las TIC Seguimiento y Evaluación de Políticas TIC	\$55.450.952.633	\$1.420.662.114	\$4.483.964.402	\$5.831.958.812	\$76.051.109.699	\$23.718.001.946	C-2302-0400-16 - Aprovechamiento y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector público nacional	C-2302-0400-16 - Aprovechamiento y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector público nacional	Modelo de transformación de ciudades y territorios inteligentes	Número de entidades empiezan a implementar el Modelo de Ciudades y Territorios Inteligentes	Acumulado	0	10	22	50	56	70	0	70	200	77	3.2 Dirección de Gobierno Digital
																Programa de acompañamiento de la Política de Gobierno Digital	Porcentaje de entidades del orden nacional que implementen elementos de la Política de Gobierno Digital	Capacidad	0%	25%	41%	50%	76%	75%	76%	100%	100%	76%		
																Programa de acompañamiento de la Política de Gobierno Digital	Porcentaje de entidades del orden nacional que implementen elementos de la Política de Gobierno Digital	Capacidad	0%	15%	26%	35%	99,74%	95%	99,74%	75%	75%	99,74%		
																Servicios Ciudadanos Digitales	Número de trámites integrados a GOV.CO	Acumulado	0	0	0	0	0	200	3	100	300	3		
																Servicios Ciudadanos Digitales	Entidades del Orden Territorial usando el portal GOV.CO	Capacidad	3.276	0	0	0	0	3.440	4.303	3.612	3.612	4.303		
																Ciudades y Territorios Inteligentes	Número de proyectos de Ciudades y Territorios Inteligentes calificados	Acumulado	0	0	0	0	0	1	0	2	3	0		
																Proyectos Transversales de Operación	Porcentaje de proyectos transversales en operación	Acumulado	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%		
																Programa para la generación de habilidades digitales que promuevan el comercio electrónico	Empresarios y/o emprendedores que adelantaron por lo menos una acción de transformación Digital	Acumulado	0	10.000	12.066	15.000	26.120	15.000	5.884	10.000	80.000	47.069		
																Programa para el acompañamiento a empresarios y emprendedores para su transformación digital - Centros de Transformación Digital Empresarial (CTDE)	Empresarios y/o emprendedores que transformaron digitalmente uno de los procesos que conforman la cadena de valor, dentro del acompañamiento de Centros de Transformación Digital Empresarial (CTDE)	Acumulado	0	3.000	4.186	3.000	1.241	3.000	2.458	2.500	12.500	7.885		
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	9.2. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y fortalecer por proporciones accesos universales y equitativos a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020	1.4. Transformación Digital Sectorial y Territorial	Transformación Digital Industrias	Impulso a la transformación digital de las empresas colombianas	Aumentar el grado de adopción de tecnologías en las empresas colombianas	06. Participación ciudadana en la gestión pública	Uso y Apropiación de las TIC Fortalecimiento de la Industria TIC	\$24.102.834.402	\$23.053.055.940	\$6.695.084.867	\$6.694.651.033	\$132.889.873.368	\$24.357.318.385	C-2302-0400-15 - Fortalecimiento a la transformación digital de las empresas a nivel nacional	C-2302-0400-15 - Fortalecimiento a la transformación digital de las empresas a nivel nacional	Proyecto: innovación empresarial, basados de H+D+I en TIC, para la solución de problemáticas empresariales	Proyectos de innovación empresarial formulados, basados en H+D+I en TIC	Acumulado	0	4	1	100	100	0	0	0	104	101	
																Proyectos: innovación empresarial, basados de H+D+I en TIC, para la solución de problemáticas empresariales	Proyectos de innovación empresarial formulados, basados de H+D+I en TIC	Acumulado	0	4	3	2	2	0	1	0	6	6		
																Metodología de agroprecuatio digital replicada en instituciones de los departamentos del país	Entidades con transformaciones de Metodología de Aprovechamiento Digital	Acumulado	4	2	2	0	0	0	0	0	2	2		
																Acompañamiento Visual Empresarial, para la Transformación Digital	Plata de acompañamiento: visual empresarial para la Transformación Digital, operando	Acumulado	0	0	0	1	1	0	0	1	2	1		
																Instrumentos de Política Pública para la transformación digital de los sectores económicos y empresariales, construidos y/o analizados	Documento insumo, para la construcción de política pública	Acumulado	0	0	0	2	2	0	0	0	4	2		
																Especialización Regional Inteligente: Aumento del número de nuevos puestos de trabajo del sector TI, en las empresas que hayan implementado proyectos de ERI	Porcentaje de nuevos puestos de trabajo del sector TI (Proyectos ERI)	Flujo	0%	10%	10%	10%	10%	0%		0%	10%	10%		
																Programa que fortalece las empresas de la industria TI y digital para que fortalezcan la adopción y producción de bienes y servicios de la 4.0, como motor de crecimiento, productividad y comercialización	Número de empresas que adoptan tecnologías de 4.0	Acumulado	0	0	0	0	0	100	0	100	200	0		
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	9.3. Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y fortalecer por facilitar el acceso universal y equitativo a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020	1.4. Transformación Digital Sectorial y Territorial	Eliminación de barreras que impiden el desarrollo de negocios digitales (INDUSTRIAS)	Fomento del desarrollo de la industria Digital	Incrementar la participación en el Producto Interno Bruto de las Industrias Digitales	06. Participación ciudadana en la gestión pública	Uso y Apropiación de las TIC Fortalecimiento de la Industria TIC	\$27.094.396.644	\$26.986.720.572	\$43.163.989.237	\$41.715.366.531	\$21.355.746.275	\$9.708.286.313	C-2302-0400-18 - Fortalecimiento de la industria de I nacional	C-2302-0400-18 - Fortalecimiento de la industria de I nacional	Promoción de la informatización de las industrias de TI, de los proveedores de las industrias de TI	Exportaciones de las industrias de TI (BIS)	Acumulado	\$242.596.091	\$78.768.915	\$78.768.915	\$0	\$0	\$0	\$0	\$78.768.915	\$78.768.915		3.3 Dirección de Economía Digital
																Emprendimiento colaborativo: Empresa-Universidad- Estado- Empresas TI (Digitales) creadas con modelo de innovación digital (del sector de las TIC)	Número de equipos emprendedores participantes del componente de innovación especializada	Acumulado	11	15	32	20	50	25	0	30	90	82		
																Servicios de asistencia técnica, formación y promoción para empresas del sector de Industrias Creativas Digitales y de TI	Número de empresas beneficiadas de servicios de asistencia técnica, formación y promoción para empresas del sector de Industrias Creativas Digitales y de TI	Acumulado	29	120	120	120	149	120	0	120	480	269		
																Laboratorios fortalecidos	Número de laboratorios para el desarrollo de contenidos digitales fortalecidos	Acumulado	0	2	2	0	0	0	0	0	2	2		
																Empresas de base digital impactadas a través del acercamiento del ecosistema Auto.co	Número de empresas de base digital beneficiadas a través del acercamiento del ecosistema Auto.co	Acumulado	2.715	260	628	915	915	260	0	260	1.696	1.543		
																Programas de entrenamiento presencial y virtual para el desarrollo de habilidades en la generación de negocios digitales	Número de personas participantes en cursos virtuales y talleres de emprendimiento	Acumulado	137.000	30.000	32.703	62.000	57.364	11.000	1.931	11.000	104.000	91.968		
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas, orientándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	1.4. Transformación Digital Sectorial y Territorial	Eliminación de barreras que impiden el desarrollo de negocios digitales (INDUSTRIAS)	Fomento del desarrollo de habilidades en el talento humano requerido por la industria Digital	Incrementar el número de personas con conocimientos y con empleabilidad en Tecnología de la Información	06. Participación ciudadana en la gestión pública	Uso y Apropiación de las TIC Fortalecimiento de la Industria TIC	\$31.354.858.463	\$29.942.693.211	\$71.657.097.961	\$69.652.626.048	\$114.771.413.981	\$47.520.523.872	C-2302-0400-18 - Fortalecimiento de la industria de I nacional	C-2302-0400-18 - Fortalecimiento de la industria de I nacional	Generación de habilidades que promuevan la empleabilidad en el sector TI	Estrategia para la empleabilidad de las personas con conocimientos y perfil en Tecnología de la Información	Acumulado	0	600	603	2.600	2.914	2.650	0	2.650	8.500	3.537	3.3 Dirección de Economía Digital
																Programa Code For Kids	Docentes capacitados en Programación con capacidad de transferir sus conocimientos al sector educativo	Acumulado	0	260	760	8.500	8.650	200	0	200	9.160	9.442		
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	No relacionado	1.4. Transformación Digital Sectorial y Territorial	Establecer y actualización de Gobierno de la transformación digital (SECTOR PÚBLICO)	Desarrollo, uso y aplicación de ciencia, tecnología e innovación, asociada a la creación de un ecosistema de innovación pública	Implementar las actividades requeridas para la puesta en operación del Modelo de Servicios Ciudadanos Digitales así como Posicionar a la AND como Centro de Investigación y Desarrollo Aplicado para el sector público	01. Planeación Institucional	N/A								Entidades que reconocen a la AND como gestor de soluciones de CTI aplicadas	Número de entidades que reconocen a la AND como Gestor de Soluciones de ciencia, tecnología e innovación aplicada	Capacidad	5	19	20	43	43	57	51	67	67	51	6 ES AND - Agencia Nacional Digital	
																Desarrollos Digitales	Productos Digitales Desarrollados	Acumulado	8	N/A	N/A	17	17	17	8	19	53	25		
																Servicios de información para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital	Herramientas tecnológicas de Gobierno Digital implementadas	Stock	0	N/A	N/A	3	3	3	3	3	3	3		
																Servicios de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital	Entidades asistidas técnicamente	Acumulado	0	N/A	N/A	50	55	100	22	150	300	77		
																Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión Implementado	Stock	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1		
																Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa	Personas capacitadas	Flujo	0	82	82	0	0	0	0	82	82	82		
																Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	Flujo	0%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%		
Pacto por la transformación digital de Colombia	Hacia una sociedad digital e industria 4.0. Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.	No relacionado	1.4. Transformación Digital Sectorial y Territorial	Establecer y actualización de Gobierno de la transformación digital (SECTOR PÚBLICO)	Transformación Organizacional - ANE	Fortalecer la gestión institucional, el clima y cultura organizacional, las comunicaciones e implementar dentro del marco de la gestión de TIC la innovación diversas iniciativas para fortalecer el acercamiento colaborativo con el ciudadano.	01. Planeación Institucional	N/A								Implementación Sistema de Gestión de la Entidad	Avance implementación del Sistema de Gestión	Flujo	0%	100%	0%	100%	100%	100%	46%	100%	100%	46%	6 ES AND - AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO	
																Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa	% de personas capacitadas en competencias técnicas y blandas	Flujo	0%	82%	0%	90%	90%	95%	38%	95%	95%	38%		
																Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la implementación de servicios de tecnológicos	Flujo	0%	100%	0%	100%	100%	100%	46%	100%	100%	46%		

Convenciones:
(°) Celdas modificadas

NOTA 1: El texto en naranja corresponde a entidades del sector diferentes al Fondo Único TIC y MINTIC

La información se distribuye de la siguiente manera teniendo en cuenta que la primera columna es la "A" de izquierda a derecha

- Columna A "Bases PND": Se refiere al curso de acción del sector TIC para remover obstáculos y transformar las condiciones que hagan posible acelerar el crecimiento económico y la equidad de oportunidades correspondiente a las iniciativas dentro del Plan Nacional de Desarrollo
- Columna B "Líneas de Acción PND": se definen las líneas estratégicas del Plan Estratégico del sector TIC a saber:
- Colombia se conecta: masificación de la banda ancha e inclusión de todos los colombianos.
 - Hacia una sociedad digital e industria 4.0: Por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.
- Columna C. "Objetivo de Desarrollo Sostenible relacionado": conjunto de políticas para la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.
- Columna D. "Eje":
- Eje Estratégico:
- Entorno TIC para el desarrollo digital: Condiciones habilitantes que impulsan la inversión como vehículo para conectar a los colombianos y llevar los beneficios de las tecnologías a toda la población
 - Inclusión Social Digital: Mecanismos para que ningún colombiano se quede por fuera del entorno digital
 - Ciudadanos y Hogares Empoderados del Entorno Digital: Mecanismos para que los ciudadanos y los hogares hagan uso de los bienes y servicios digitales de todos los sectores de la economía y los territorios
 - Transformación Digital Sectorial y Territorial: Mecanismos para impulsar la transformación digital de los sectores de la economía y los territorios

- Columna E "Estrategia": Define el plan de actuación con el que se logrará el objetivo de la iniciativa.
- Columna F "Iniciativa": se relacionan las iniciativas del plan estratégico para la vigencia actual, se definen como el componente básico o módulo articulador del esquema de planeación estratégica adoptado por el Ministerio TIC, como cabeza de sector.
- Columna G "Objetivo Iniciativa": Finalidad al que se desea lograr en el desarrollo de la iniciativa.

- Columna H "Políticas de Gestión y Desempeño Institucional": Artículo 2.2.22.2.1 Políticas de Gestión y Desempeño Institucional. Las políticas de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998, formuladas por el Departamento Administrativo de 1;3 Función Pública y los demás líderes, se denominarán políticas de Gestión y Desempeño Institucional y comprenderán, entre otras, las siguientes:
1. Planeación Institucional
 2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
 3. Talento humano
 4. Integridad
 5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
 6. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
 7. Servicio al ciudadano
 8. Participación ciudadana en la gestión pública
 9. Racionalización de trámites
 10. Gestión documental
 11. Gobierno Digital
 12. Seguridad Digital
 13. Defensa jurídica
 14. Gestión del conocimiento y la innovación
 15. Control interno
 16. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
 17. Mejora Normativa

Las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional se regirán por las normas que las regulan o reglamentan y se implementarán a través de planes, programas, proyectos, metodologías y estrategias.

- Columna I:"Proceso MIG": Proceso por el cual la iniciativa se clasifica dentro del Modelo Integrado de Gestión.
- Columna J "Apropiación 2019": Se relaciona la ejecución por iniciativa para la vigencia 2019.
- Columna K "Ejecución 2019": Se relaciona la ejecución por iniciativa para la vigencia 2019.
- Columna L "Apropiación 2020": Se relaciona la ejecución por iniciativa para la vigencia 2020.
- Columna M "Ejecución 2020": Se relaciona la ejecución por iniciativa para la vigencia 2020.
- Columna N "Apropiación 2021": Se relaciona la ejecución por iniciativa para la vigencia 2021.
- Columna O "Ejecución 2021": Se relaciona la ejecución por iniciativa para la vigencia 2021.
- Columna P "Proyecto Fuente de Recursos vigencia 2021": Se relaciona el proyecto de inversión que aporta recursos al desarrollo de cada iniciativa
- Columna Q "Producto de la Iniciativa": Se refiere al resultado puntual del logro al que se quiere llegar
- Columna R "Indicador de la Iniciativa": Se refiere al nombre de cada uno de los indicadores que muestran el cumplimiento de las iniciativas del Plan estratégico.
- Columna S "Tipo de Indicador": Forma en que se calculan los avances del indicador con respecto a la meta
- Acumulado: mide el resultado obtenido en una fecha determinada, incluyendo en el cálculo cuatrienal los resultados de los años anteriores.
 - Capacidad: Centran la atención entre el punto de partida (línea base) y el punto esperado de llegada (meta)
 - Flujo: Miden los logros que se repiten cada año y a lo largo de este, sin que los resultados de este afecten los del año anterior o el siguiente.
 - Reducción: Miden los esfuerzos de un sector o entidad por disminuir un valor que se tiene a una fecha determinada.
- Columna T "Línea base": Punto de referencia a partir del cual, se puede medir el cambio que genera la intervención pública.
- Columna U "Meta 2019": Se refiere a las unidades a entregar asociadas al cumplimiento del indicador para la vigencia 2019.
- Columna V "Avance 4T-2019": Se refiere al avance entregado acumulado o sin acumular (dependiendo del tipo de indicador) para la vigencia 2019.
- Columna W "Meta 2020": Se refiere a las unidades a entregar asociadas al cumplimiento del indicador para la vigencia 2020.
- Columna X "Avance 4T-2020": Se refiere a las unidades a entregar asociadas al cumplimiento del indicador para la vigencia 2020.
- Columna Y "Meta 2021": Se refiere a las unidades a entregar asociadas al cumplimiento del indicador para la vigencia 2021.
- Columna Z "Avance 2T-2021": Se refiere a las unidades a entregar asociadas al cumplimiento del indicador para la vigencia 2021.
- Columna AA "Meta 2022": Se refiere a las unidades a entregar asociadas al cumplimiento del indicador para la vigencia 2022.
- Columna AB "Meta Cuatrienio": Se refiere a las unidades acumuladas a entregar asociadas al cumplimiento del indicador para el cuatrienio.
- Columna AC: "Avance Cuatrienio": Se refiere al avance acumulado entregado para el cuatrienio.
- Columna AD "Dependencia responsable": Corresponde a la dependencia o entidad asociada al cumplimiento de cada una de las iniciativas del Plan Estratégico.

Ajustes realizados versión 1.2 – Actualización 16 de julio 2019 contra la versión 1.1 publicada el 31 de marzo 2019

- Se incluyó iniciativa “Acompañamiento a las iniciativas de las entidades territoriales en el marco del Sistema General de Regalías”
- Transformación del sector postal: Indicador “Alianzas estratégicas”, se traslada meta 2019 “1” a la meta 2021 “2”; dado que se está adelantando un estudio que sirva de insumo para la definición de la política sectorial. Cuyo alcance es establecer las líneas de política pública necesarias para preparar la cadena logística del país y en concreto su sistema de distribución a través de los sectores transporte y postal, de acuerdo a las exigencias del comercio electrónico.
- Fortalecimiento de capacidades regionales en desarrollo de política pública TIC orientada hacia el cierre de brecha digital regional: Se reformula el producto “Servicio de asistencia técnica para proyectos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” por “Servicio de seguimiento y monitoreo para el cierre de brecha digital regional”, al igual que el indicador “Municipios asistidos en diseño, implemen-tación, ejecución y/o liquidación de proyectos” por “Informes de recolección de datos realizados”. Lo anterior, dado el cambio estructural de la Dirección de Promoción y la aprobación del presupuesto.
- Fomento del desarrollo de habilidades en el Talento Humano requerido por la Industria Digital:
 - Indicador “Personas participantes en Bootcamps y programas de entrenamiento presencial y virtual”. Se ajusta línea base de 140.000 a 137.000, meta 2019 de 11.000 a 30.000, meta cuatrienio de 44.000 a 63.000.
 - Indicador “Docentes capacitados en Programación con capacidad de transferir sus conocimientos al sector educativo”. Se ajusta meta 2019 de 200 a 260, meta cuatrienio de 800 a 860.lo anterior, debido al alta acogida de los cursos virtuales ofrecidos por Apps.co a nivel nacional y al lanzamiento de un curso nuevo realizado en marzo de la vigencia actual.

Ajustes realizados versión 1.3 – Actualización 25 de octubre 2019 contra la versión 1.2 publicada el 12 de julio 2019

- Asignación de espectro: Del indicador “Espectro ofertado (MHz)”, se incrementa meta 2019 de 95 a 175. Lo anterior, debido a que por solicitud de los interesados en participar en la subasta de espectro radioeléctrico en la banda de 2500 MHz que no se tenía incluida en la oferta para la vigencia actual, así mismo, en el proyecto de resolución para el otorgamiento de uso del espectro se ofertó para la banda de 700 (90Mhz), banda de 1900 (5 MHz) y para banda 2500 (80 MHz). Por lo anterior la meta para la vigencia 2021 queda en 0.
- Implementación del Sistema Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias: Del indicador “Proyectos financiados”, se modifica la meta para la vigencia 2019 de 0,5 a 1, debido a que dicho proyecto estaba contemplado ejecutarse durante las vigencias 2019 y 2020, pero por decisión de la administración se asignaron los recursos para la ejecución en la presente vigencia. Por lo anterior en el 2020 no se asignarán recursos a este proyecto y su meta es 0.
- Fortalecimiento del Operador Postal Oficial:
 - Se cambia producto "Brand Book" por "Estrategia de marca", e indicador "Brand Book elaborado" por "Estrategia de Marca elaborada", dado que se encuentra en ajuste y normalización las condiciones de la operación de 4-72.
 - Se incluye indicador "Incremento en las piezas movilizadas de E-commerce resultante de acciones de fortalecimiento."

Indicador “Cobertura en Puntos del Operador Postal Oficial”, se ajusta meta 2019 de 1.337 a 1.290, dado que la depuración realizada en el primer semestre 2019 generó cierre, reubicación y optimización de puntos.

- Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional: Por motivo de la expedición de la Ley 1978 de 2019 "Modernización del Sector TIC" Se ordena la liquidación de la Autoridad Nacional de Televisión. El conjunto de acciones e iniciativas se reasignaron al Despacho del Viceministerio de Conectividad y Digitalización.
- Desarrollo de estrategias de apropiación y consumo de contenidos de televisión pública nacional y Optimización del posicionamiento, uso y apropiación del servicio público de televisión a nivel nacional: Por motivo de la expedición de la Ley 1978 de 2019 "Modernización del Sector TIC" Se ordena la liquidación de la Autoridad Nacional de Televisión. El conjunto de acciones e iniciativas están en proceso de reasignación y estructuración a nivel sectorial.
- Transición de Zonas WiFi: Se incluye producto e indicador, dado que, se busca la habilitación de Centros de Acceso Urbanos a Internet Sostenibles que serán desplegados en espacios públicos disponible para los habitantes de los municipios beneficiarios. Un Centros de Acceso Urbano Sostenible es el área donde las personas que tengan un dispositivo habilitado para conectarse a una red inalámbrica (teléfonos inteligentes, tabletas, computadores, etc.) pueden conectarse a través de puntos de acceso a un servicio de conexión a Internet. Esta iniciativa consiste en desarrollar las actividades que permitan la habilitación de los Centros de Acceso Urbanos Sostenibles, y adicionalmente la estrategia de promoción que fomente el uso responsable de los servicios que se implementan con cada uno de ellos.
- Oferta de acceso público a Internet: Indicador “Soluciones de acceso público a Internet en operación”, el avance 3T-2019 baja con respecto a 2T-2019 de 5.638 a 1.231, lo anterior, dado que la adición y prorroga adelantada de los contratos de los operadores de los proyectos KVD F2 y Fase 3, se terminó el tiempo de operación para 4 contratistas.
- Gobierno PRO:
 - Indicador “Porcentaje de entidades del orden nacional que tienen proyectos de uso de datos abiertos”, se ajusta meta 2021 de 40% a 36%, dada la alineación directa con las metas oficiales del Plan Nacional de Desarrollo.
 - Indicador “Porcentaje de entidades del orden nacional compartiendo o reutilizando software público o cívico disponible en código abierto”, se modifican la meta 2019 de 20% a 11%, meta 2020 de 45% a 25%, meta 2021 de 60% a 41%, meta 2022 de 75% a 60%, meta cua-trienio de 75% a 60%., dada la alineación directa con las metas oficiales del Plan Nacional de Desarrollo.
- Fomento del desarrollo de la Industria Digital: Indicador “Exportaciones de las industrias de TI (\$US)”, se ajusta línea base \$139.000.000 a \$242.596.091 teniendo en cuenta las exportaciones obtenidas a través del convenio 739 de 2018, las cuales fueron reportadas por Proco-lombia; meta 2019 de \$152.900.000 a \$25.000.000; meta cuatrienio de \$709.608.900 a \$581.708.900, lo anterior, dado que, los eventos que más generan exportaciones se realizan a nivel internacional en el primer semestre del año y las metas de exportaciones se proyectaron te-niendo en cuenta los eventos que se realizarán según el plan de trabajo, según lo reportado por Procolombia.

Ajustes realizados versión 1.4 – Actualización 31 de enero 2020 contra la versión 1.3 publicada el 21 de octubre 2019

- Fortalecimiento de la televisión pública Nacional y Regional: Indicador “Contenidos multiplataforma producidos y coproducidos”, se aumenta meta 2019 de 665 a 717, meta cuatrienio de 2.660 a 5.217 debido a las nuevas obligaciones y contratos a causa de la liquidación de la Autoridad Nacional de TV – ANTV, al igual que se aportaron más recursos para la producción de contenidos.
- Masificación de accesos: Indicador “Nuevas conexiones a Internet fijo” se aumenta la meta 2021 de 92.000 a 152.000, meta cuatrienio de 437.000 a 497.000 dada la definición y alcance de los 6 proyectos que aportan a la meta distribuidos en dos tipos incentivos a la Oferta e incentivos a la Demanda.
- Optimización del posicionamiento, uso y apropiación del servicio público de televisión a nivel nacional: Dada la Ley 1978 del 25 de julio de 2019, por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC y donde se liquida la Autoridad Nacional de Televisión - ANTV, la iniciativa pasa a ser responsabilidad de la Agencia Nacional del Espectro - ANE de acuerdo con las funciones y competencias.

Ajustes realizados versión 2.0 – Actualización 31 de enero 2020 contra la versión 1.4 publicada el 31 de enero 2020

Dada la Ley 1978 del 25 de julio de 2019, por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, se distribuyen las competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones, el Plan Estratégico presenta los siguientes ajustes:

- Vigilancia y control integral del sector telecomunicaciones móvil, no móvil, radiodifusión sonora, televisión y al sector de servicios Postales: Se da alcance al nombre y objetivo de la iniciativa.
- Vigilancia y control integral del sector telecomunicaciones móvil, no móvil, radiodifusión sonora, televisión y al sector de servicios Postales: Producto “Sistemas de información para el fortalecimiento de la Vigilancia y Control optimizados” e Indicador “Número de sistemas de información requeridos” se reemplaza por el Producto “Solución tecnológica para el análisis predictivo del cumplimiento de obligaciones por parte de los prestadores de servicios TIC y servicios postales” e Indicador “Solución tecnológica adquirida”, toda vez que se analizó el modo de ser más eficientes en el modelo de vigilancia y control para la adquisición de una solución tecnológica.
- Vigilancia y control integral del sector telecomunicaciones móvil, no móvil, radiodifusión sonora, televisión y al sector de servicios Postales: Se incluye nuevo producto e indicador.
- Fortalecimiento del sector TIC y Postal: Se unificaron las iniciativas de “Actualización Normativa”, “Asignación de espectro” y “Transformación del sector postal”, dando alcance al nombre y objetivo de la iniciativa. Así, La ejecución presupuestal de las iniciativas fueron:
 - Actualización normativa:
 - Apropiación: \$ 6.952.000.000
 - Ejecución: \$ 6.471.088.027
 - Asignación de espectro: Iniciativa sin recursos
 - Transformación del sector postal:
 - Apropiación: \$ 1.664.032.097
 - Ejecución: \$ 1.538.396.375
- Fortalecimiento del sector TIC y Postal: Indicador “Espectro ofertado (MHz)” está orientado a cuantificar la cantidad de MHz de espectro que se ofertará a todos los interesados mediante una resolución de manifestación de interés. Este valor es calculado teniendo en cuenta la disponibilidad de espectro que se puede utilizar para futuras asignaciones mediante procesos de selección objetiva como la subasta.

Inicialmente estaba proyectada una meta de 95 MHz para 2019 correspondientes a lo disponible en las bandas de 700 MHz y 1900 MHz. Sin embargo, en la manifestación de interés realizada en el primer semestre del año 2019, como decisión de política pública, se incluyeron también los 80 MHz disponibles en la banda de 2500 MHz, para un total de 175 MHz, con lo cual se solicitó la modificación de la meta.

Posteriormente, teniendo en cuenta los análisis realizados dentro del Plan Marco de Asignación de Espectro que está en su fase final de elaboración, se identificaron otras bandas disponibles de espectro para ser ofertadas adicionales a las antes mencionadas (AWS extendida, 3500 MHz, 2600 MHz), las cuales sumarían en total 3.875 MHz disponibles.
- Fortalecimiento del sector TIC y Postal: Producto “Asignación de espectro para emisoras comunitarias, comerciales o de interés público” se ajusta a “Asignación de espectro para emisoras comunitarias y comerciales”.
- Fortalecimiento del sector TIC y Postal: Producto “Alianzas entre actores del comercio electrónico” e Indicador “Alianzas Estratégicas” se reemplaza por el Producto “Implementación de la política postal” e Indicador “Porcentaje de implementación de la política postal”, toda vez que la Subdirección de Asuntos realizó un autodiagnóstico y estudio que dio como resultado la orientación al análisis de barreras sociodemográficas y comercio electrónico enfocando dichos resultados en el fortalecimiento de sistemas alternativos de entrega y adecuación del marco legal a la nueva realidad de la economía digital.

- Fortalecimiento de la programación de la radio pública: Se ajusta nombre de la iniciativa (Fortalecimiento de la programación y conservación de los archivos de la radio pública).
 - Fortalecimiento de la televisión pública Nacional y Regional: Se incluyen nuevos productos e indicadores; Indicador “Contenidos multiplataforma producidos y coproducidos”, se aumenta meta 2019 de 665 a 717, meta 2020 de 665 a 1.556, meta 2021 de 665 a 1.556, meta 2022 de 665 a 1.556, meta cuatrienio de 2.660 a 5.385 debido a las nuevas obligaciones y contratos a causa de la liquidación de la Autoridad Nacional de TV – ANTV.
 - Fortalecimiento del Operador Postal Oficial: Indicador “% Avance de la agenda regulatoria”, se ajusta meta 2020, 2021, 2022: de 100% a 0%, teniendo en cuenta que a través de la Ley 1978 de 2019 se definió a la CRC como un regulador convergente, la Agenda Regulatoria será liderada por dicha entidad; por lo anterior la participación de 4-72 será más de reacción y proposición que de liderazgo.
 - Fortalecimiento del Operador Postal Oficial: Indicador “Piezas movilizadas de E-commerce”, se ajusta meta 2020 de 350.000 por 624.000, meta 2021 de 400.000 por 698.880, meta 2022 600.000 por 775.757, meta cuatrienio 1.650.000 por 2.398.637; Indicador “Incremento en las piezas movilizadas de E-commerce resultante de acciones de fortalecimiento”, se ajusta meta 2020 de 0 a 500.000, meta 2021 de 0 a 560.000, meta 2022 de 0 a 621.600, meta cuatrienio de 40.000 a 1.721.600, toda vez que se obedece a las oportunidades de negocio importantes con consolidadores de carga en este servicio a nivel nacional y el auge del E-commerce a nivel mundial.
 - Fortalecimiento del Operador Postal Oficial: se ajusta producto de "Informe de Cobertura de puntos de venta" por "Informe de Integración de servicios y Cobertura Puntos Aliados Comerciales", indicador “Cobertura en Puntos del Operador Postal Oficial” se ajusta meta 2020 de 1.357 por 1.410, meta 2021 de 1.377 por 1.530, meta 2022 de 1.400 por 1.650, meta cuatrienio de 1.400 por 1.650 dado que se va a ampliar la capilaridad de los puntos, ya sea por medio de aliados, expendios o puntos propios, fortaleciendo el equipo humano, a nivel de infraestructura, y seguridad electrónica.
 - Fortalecimiento del Operador Postal Oficial: Se incluyen 5 indicadores
 - Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional: Indicador “Operadores públicos financiados” se ajustan metas 2020, 2021, 2022 de 9 a 12 y meta cuatrienio de 36 por 48 toda vez que se aportaron más recursos para la financiación.
 - Desarrollo de estrategias de apropiación y consumo de contenidos de televisión pública nacional: Se elimina iniciativa dado la liquidación de la ANTV, sin embargo, se logró el análisis de contenidos audiovisuales donde se auto representen los grupos emergentes, infancia y adolescencia con protección integral mediante 1 documento sobre desarrollo y consolidación de la Línea de Infancia y Adolescencia, finalmente, se realizaron 2 planes de acción concertados con grupos étnicos.
 - Optimización del posicionamiento, uso y apropiación del servicio público de televisión a nivel nacional: Se ajusta nombre del producto de "Lineamientos técnicos y comprobación sobre los niveles de calidad de televisión abierta y cerrada" por "Lineamientos técnicos y comprobación sobre los niveles de calidad de televisión abierta", nombre del indicador "Documentos de comprobación de los niveles de calidad de televisión abierta y cerrada elaborados" por "Documentos de comprobación de los niveles de calidad de televisión abierta elaborados", meta 2020 de 200 a 100, meta cuatrienio de 800 a 700; nombre del producto de "Información producto del seguimiento al sector de TV y a la implementación de la TDT." por "Información producto del seguimiento a la implementación de la TDT.", nombre del indicador "Documentos de seguimiento al sector TV elaborados" por "Informes de seguimiento de la cobertura de los operadores de TDT", meta 2019 de 4 a 2, meta cuatrienio de 16 a 14, debido a las nuevas obligaciones a causa de la liquidación de la Autoridad Nacional de TV – ANTV.
 - Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional - Computadores para Educar: Se ajusta nombre del indicador de "Estudiantes de sedes educativas oficiales beneficiados" por "Estudiantes de sedes educativas oficiales beneficiados con el servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación.", meta 2020 de 680.000 por 289.708, meta 2021 de 720.000 por 15.904, meta 2022 de 720.000 por 19.108, meta cuatrienio de 2.220.000 por 424.720; indicador “Terminales de cómputo con contenidos digitales entregadas a sedes educativas” se ajusta meta 2020 de 135.000 por 72.427, meta 2021 de 145.000 por 3.976, meta 2022 de 145.000 por 4.776, meta cuatrienio de 450.000 por 106.179; indicador “Terminales de cómputo con contenidos digitales entregadas a sedes educativas para uso de docentes” se ajusta meta 2020 de 35.000 por 5.000, meta 2021 de 35.000 por 0, meta 2022 de 35.000 por 0, meta cuatrienio de 114.000 por 14.000; indicador “Docentes formados en uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones” se ajusta meta 2020 de 35.000 por 5.000, meta 2021 de 35.000 por 5.000, meta 2022 de 35.000 por 5.000, meta cuatrienio de 114.000 por 24.000; indicador “Residuos electrónicos dispuestos correctamente (Demanufactura)” Se ajusta meta 2020 de 412 por 190, meta 2021 de 412 por 190, meta 2022 de 412 por 190, meta cuatrienio de 1.648 por 982; indicador “Equipos obsoletos retomados” Se ajusta meta 2020 de 25.000 por 15.000, meta 2021 de 25.000 por 18.000, meta 2022 de 25.000 por 18.000, meta cuatrienio de 100.000 por 76.000; lo anterior debido a que en el 2017 cuando se crearon los proyectos de inversión de CPE, se realizó una proyección de acuerdo a las necesidades identificadas en el territorio nacional por cada una de las líneas estratégicas, con una proyección de necesidad de recursos para cada proyecto de inversión, sin embargo teniendo en cuenta los valores aprobados en las vigencias 2018 y 2019 de inversión para Computadores para Educar, asignados por MINTIC, al finalizar la vigencia de 2019 y atendiendo la necesidad de proyección de metas del CONPES de TPA la OAPES de MINTIC envió a CPE una proyección de recursos para los siguientes 4 años.
- Por lo anterior CPE en el ejercicio de planeación realizó una proyección de las metas que podría cumplir con la asignación proyectada de recursos, la cual llevaría a la entidad a ajustar las metas del ejercicio del cuatrienio 2018-2022 y un ajuste a los proyectos de inversión. Es importante resaltar que igualmente no tenemos la seguridad sobre la asignación de recursos, estas siguen siendo proyecciones que sustentan la planeación estratégica de la entidad. Finalmente se crea 1 nuevo indicador.
- Disponibilidad de Espectro: Se crean 4 indicadores nuevos
 - Uso Legal del Espectro: indicadores “Estaciones de monitoreo de espectro en funcionamiento” y “Visitas de Monitoreo Realizadas” se ajusta meta 2020 de 3 a 0, meta 2021 de 1 a 0, meta 2022 de 1 a 0, meta cuatrienio de 6 a 1; indicador “Documentos de lineamientos técnicos elaborados” se ajusta meta 2020 de 3 a 0, meta 2021 de 3 a 0, meta 2022 de 3 a 0, meta cuatrienio de 12 a 3. Debido a la atribución de las nuevas funciones asignadas a la entidad por medio de la Ley 1978 de 2019, la ANE realizó un ejercicio de revisión y actualización de la estrategia durante diciembre de 2019 con el objetivo de cumplir los nuevos retos y alinearlos con los ya existentes. Esto implicó una revisión del propósito superior, los objetivos estratégicos, y las iniciativas junto con su alcance. Finalmente se crean 4 nuevos indicadores.
 - Para la vigencia 2020 se crearon 6 iniciativas a cargo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC: Revisión del régimen de acceso, uso e interconexión, Desarrollo de un régimen de grandes impositores y servicios de valor agregado en los mercados postales, Modelo de vigilancia y control con enfoque preventivo, Diseño y aplicación de metodología para la compilación y simplificación del marco regulatorio en materia de televisión, Digitalización del Régimen de protección de los derechos de los usuarios de servicios de comunicaciones, Estrategias de participación ciudadana para contenidos.

- Transición de Zonas WiFi: Indicador “Espacios públicos para la promoción de las TIC habilitados” a partir de la vigencia 2020 es trasladado a la iniciativa de “Soluciones tecnológicas para propiciar el uso de las TIC.
- Fortalecimiento de capacidades regionales en desarrollo de política pública TIC orientada hacia el cierre de brecha digital regional: Se ajusta nombre del indicador "Informes de recolección de datos realizados" por "Número de Informes de seguimiento y monitoreo realizados durante la vigencia", Se incrementa meta en los años 2020 de 0 a 33, meta 2021 de 0 a 473, meta 2022 de 0 a 473, meta cuatrienio de 1 a 980. Finalmente, se incluyen 2 indicadores nuevos.
- Soluciones tecnológicas para propiciar el uso de las TIC: Se incluye 1 indicador nuevo
- Oferta de acceso público a Internet: Indicador “Soluciones de acceso público a Internet en operación” se ajusta meta 2020 de 4.073 a 2.290, meta 2021 de 4.073 a 7.806, meta 2022 de 4.073 a 10.000, meta cuatrienio de 4.073 por 10.000, se incrementa la meta de la iniciativa debido a la fusión del Proyecto de acceso comunitario a Internet costo-eficiente con el proyecto PAYLOAD unificando la meta de Cuatrienio en 10.000 nuevas soluciones de acceso comunitario a internet.
- Masificación de accesos: Indicador “Nuevas conexiones a Internet fijo” se aumenta la meta 2021 de 92.000 a 152.000, meta cuatrienio de 437.000 a 497.000 dada la definición y alcance de los 6 proyectos que aportan a la meta distribuidos en dos tipos incentivos a la Oferta e incentivos a la Demanda.
- A partir de la vigencia 2020 se crea nueva iniciativa a cargo de la Dirección de Promoción de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Soluciones tecnológicas para propiciar el uso de las TIC
- Uso y apropiación de las TIC: Se ajusta el nombre del indicador Mujeres inspiradas en el uso y apropiación de las TIC a Mujeres formadas en el uso y apropiación de las TIC con el fin de dar mayor claridad con el objetivo principal de la iniciativa.
- Contenidos digitales y/o convergentes en la Plataforma RTVCPLAY: Se incluye nuevo indicador
- Gestión del Conocimiento del Espectro Radioeléctrico: Indicador “Evaluación del Impacto de los proyectos TIC realizadas” se ajusta meta 2020 de 1 a 0, meta 2021 de 1 a 0, meta 2022 de 1 a 0, meta cuatrienio de 4 a 1 debido a la atribución de las nuevas funciones asignadas a la entidad por medio de la Ley 1978 de 2019 donde la ANE realizó un ejercicio de revisión y actualización de la estrategia durante diciembre de 2019 con el objetivo de cumplir los nuevos retos y alinearlos con los ya existentes. Esto implicó una revisión del propósito superior, los objetivos estratégicos, y las iniciativas junto con su alcance. Finalmente, se crearon 2 nuevos indicadores.
- Se ajusta nombre de la iniciativa "Gobierno PRO" por " Transformación digital del Estado"
- Impulso a la transformación digital de las empresas colombianas:
 - o Se ajusta el nombre del indicador "Emprendedores y empresarios que adelantaron por lo menos una acción de transformación digital gracias al fortalecimiento de habilidades digitales para el comercio electrónico." a “Empresarios y/o emprendedores que adelantaron por lo menos una acción de transformación Digital”
 - o Indicador “Número de transacciones digitales realizadas (millones)” se ajusta la línea base de 87 a 137 de acuerdo con el estudio de transacciones digitales del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018
 - o Se ajusta Producto “Rediseño de los Centros de Excelencia y Apropiación para la atención de retos institucionales o empresariales con tecnologías avanzadas” a “Proyectos innovación empresarial, basados de I+D+i en TIC, para la solución de problemáticas empresariales” e indicador “Proyectos para la atención de retos institucionales o empresariales con tecnologías avanzadas.” a “Proyectos de innovación empresarial formulados, basados en I+D+I en TIC”, de igual forma, se ajustan las metas 2020, 2021, 2022 de 4 a 100 y meta cuatrienio de 16 a 304.
 - o Se ajusta Producto “Laboratorio Digital para Sectores Productivos que promuevan la articulación del ecosistema TIC y los sectores productivos nacionales, para el desarrollo de soluciones tecnológicas que posibiliten la Transformación Digital a nivel sectorial” a “Sectores económicos beneficiados con el desarrollo de proyectos innovación empresarial, basados de I+D+i en TIC, para la solución de problemáticas empresariales” e indicador “Sectores productivos impactados con el desarrollo de soluciones tecnológicas del Laboratorio Digital para Sectores Productivos” a “Sectores beneficiados, con proyectos de i+D+i en TIC”.
 - o Se ajusta producto “Replicar la metodología de agropecuario digital” a “Metodología de agropecuario digital replicada en instituciones de los departamentos del país” e indicador “Departamentos con metodología implementada” a “Entidades con transferencia de Metodología de Agropecuario Digital”
 - o Se crean 2 nuevos indicadores.
- Desarrollo, uso y aplicación de ciencia, tecnología e investigación, asociada a la creación de un ecosistema de información pública: Se crearon 3 indicadores nuevos.
- Transformación Organizacional – ANE: Los indicadores “Sistema de Gestión implementado”, “Personas capacitadas”, “Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología” para las vigencias 2020, 2021 y 2022, Debido a la atribución de las nuevas funciones asignadas a la entidad por medio de la Ley 1978 de 2019, la ANE realizó un ejercicio de revisión y actualización de la estrategia durante diciembre de 2019 con el objetivo de cumplir los nuevos retos y alinearlos con los ya existentes. Esto implicó una revisión del propósito superior, los objetivos estratégicos, y las iniciativas junto con su alcance. Finalmente, se crearon 3 indicadores nuevos.

Ajustes realizados versión 2.1 – Actualización 31 de marzo 2020 contra la versión 2.0 publicada el 31 de enero 2020

- Vigilancia y control integral del sector telecomunicaciones móvil, no móvil, radiodifusión sonora, televisión y al sector de servicios Postales: Se ajusta nombre del indicador "Solución tecnológica adquirida" por "Solución tecnológica desarrollada" y se mueve la meta (1) de la vigencia 2020 a 2021; obedece a que la adquisición de la solución tecnológica para el análisis predictivo de cumplimiento de obligaciones por parte de los vigilados depende de los resultados obtenidos del Proyecto de Diagnóstico bajo el enfoque de Arquitectura Empresarial al Modelo de Vigilancia y Control, sin embargo, dadas las características del proyecto se identificó la necesidad de prorrogar el contrato con el fin de que la consultoría fortalezca el entregable relacionado con el Análisis de Brechas y Mapa de Ruta, en cual se describen cada uno de los proyectos e iniciativas que surjan como parte del mencionado Diagnóstico para lograr el Modelo Deseado. Así, se identificó la necesidad de incluir un indicador adicional al producto Solución tecnológica para el análisis predictivo del cumplimiento de obligaciones por parte de los prestadores de servicios TIC y servicios postales que durante 2020 este orientado a la definición y diseño de la solución tecnológica.
- Optimización del posicionamiento, uso y apropiación del servicio público de televisión a nivel nacional:
 - o Indicador “Documentos de comprobación de los niveles de calidad de televisión abierta elaborados” se ajusta metas 2020, 2021, 2022 de 200 a 100 y meta cuatrienio de 700 a 400, dado el empalme realizado con la ANTV se detectó que, con una sola unidad móvil, que fue entregada a la ANE no se alcanzan a visitar 200 puntos de comprobación; por ende la ANE determinó como una meta viable redefinir esta meta.
 - o Indicador “Estaciones de monitoreo fijo en funcionamiento” para las vigencias 2020 a 2022 se elimina la meta de 10 a 0 y meta cuatrienio de 40 a 10, lo anterior de acuerdo con el análisis realizado a la infraestructura recibidas de la ANTV la ANE determinó durante la elaboración de las metas del Plan Estratégico Sectorial para el 2020, que no se requieren más equipos. En un futuro las adquisiciones de tecnología se realizarán para cubrir las necesidades tanto de espectro y como TV.
 - o Indicador “Informes de seguimiento de la cobertura de los operadores de TDT”, se ajusta metas 2020, 2021, 2022 de 4 a 2 y meta cuatrienio de 14 a 8, De acuerdo con los procedimientos de verificación de cobertura y calidad del servicio se estima la presentación de un informe semestral, es decir 2 anuales, que contenga las acciones realizadas por la ANE en ese periodo de tiempo.
- Diseño y aplicación de metodología para la compilación y simplificación del marco regulatorio en materia de televisión: El indicador “Medida Regulatoria” se ajustar la meta 2020 de 70 %a 100% dada la planeación y programación de la CRC en la medida regulatoria.
- Impulso a la transformación digital de las empresas colombianas: Indicador “Transacciones digitales realizadas (millones)” se ajusta avance 2019 de 136 a 0, lo anterior dado que, el estudio de transacciones digitales en Colombia del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, se tiene contemplado para ser publicado en el segundo semestre del 2020.

Ajustes realizados versión 2.2 – Actualización 30 de junio 2020 contra la versión 2.1 publicada el 14 de mayo 2020

- Fortalecimiento del Operador Postal Oficial: Se elimina producto “Plataforma de economía colaborativa en funcionamiento” e indicador “Plataformas de Economía Colaborativa en Funcionamiento”, toda vez que, a causa de la pandemia actual del Covid-19 ha afectado directamente la ejecución de los proyectos, como consecuencia, la reducción de ingresos en la gestión comercial se realizó una priorización del gasto hacía proyectos con resultados inmediatos y que atiendan a las necesidades urgentes de la Entidad, lo que no es compatible con la continuidad del proyecto que requiere recursos adicionales para avanzar en el aseguramiento de su viabilidad económica, financiera y comercial.
- Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional: Indicador “Operadores públicos financiados”, se ajusta meta 2020 de 12 a 23 y meta cuatrienio de 48 a 59, debido a la situación actual que atraviesa el mundo por la pandemia del Covid-19, se ha tomado la decisión de desarrollar proyectos que fortalezcan a los operadores públicos, y así lograr ejecutar los recursos.
- Optimización del posicionamiento, uso y apropiación del servicio público de televisión a nivel nacional:
 - o Indicador “Documentos de comprobación de los niveles de calidad de televisión abierta elaborados” se ajusta meta 2020 de 100 a 70 y meta cuatrienio de 400 a 370, lo anterior, Teniendo en cuenta que las verificaciones de espectro, calidad y cobertura del servicio de televisión radiodifundida deben efectuarse en los diferentes municipios y poblaciones a nivel nacional, existe un gran riesgo frente al cumplimiento de la meta propuesta debido a la actual incertidumbre asociada a la limitaciones de libre tránsito que se han generado por parte del COVID-19, asociadas, a las disposiciones nacionales, y a las demás, reglamentaciones regionales o locales que se expidan en diferentes lugares del país. Sumado a lo anterior, estos desplazamientos se verán igualmente limitados, frente a las medidas de bioseguridad que se tomen con el fin de proteger la salud de los colaboradores de la ANE que se desplacen a cumplir esta labor.
 - o Indicador “Informes de seguimiento de la cobertura de los operadores de TDT” se ajusta meta 2020 de 2 a 1 y meta cuatrienio de 8 a 7, lo anterior, teniendo en cuenta que el convenio entre el Ministerio TIC y la ANE, los procesos administrativos de contratación de las capacidades técnicas y administrativas, el restablecimiento y mantenimiento del sistema de monitoreo TDT, sumado a las restricciones de movilidad impuestas por el COVID-19, genera que los resultados requeridos por el MINTIC se puedan iniciar finalizando el primer semestre del 2020, hecho por el cual, solo se tendrían los insumos técnicos necesarios para generar un solo informe semestral. Así mismo, las verificaciones de espectro, calidad y cobertura del servicio de televisión radiodifundida deben efectuarse en los diferentes municipios y poblaciones a nivel nacional, existe un gran riesgo frente al cumplimiento de la meta propuesta debido a la actual incertidumbre asociada a la limitaciones de libre tránsito que se han generado por parte del COVID-19, asociadas, a las disposiciones nacionales, y a las demás, reglamentaciones regionales o locales que se expidan en diferentes lugares del país. Sumado a lo anterior, estos desplazamientos se verán igualmente limitados, frente a las medidas de bioseguridad que se tomen con el fin de proteger la salud de los colaboradores de la ANE que se desplacen a cumplir esta labor.

- uso legar del espectro:
 - o Indicador “Número de antenas de telecomunicaciones conformes publicadas”, se ajusta meta 2020 de 14.500 a 13.000, lo anterior, dado que para cumplir con este indicador es necesario la entrega de cálculos y/o mediciones de las estaciones radioeléctricas utilizadas para diferentes servicios de telecomunicaciones, por parte de los PRST, sin embargo, el estado de emergencia de salud pública por COVID-19, está concentrando los esfuerzos de dichos PRST en mantener la disponibilidad de los servicios de conectividad, y no en el cumplimiento de otras obligaciones. Así las cosas, con la disminución de la documentación entregada, también se reduce la cantidad de estaciones ya antenas por analizar, y que son objeto de publicación en el sistema de información en línea SIRCE.
 - o Indicador “Número de mapas de niveles de campos electromagnéticos publicados” se ajusta meta 2020 de 26 a 11, lo anterior, dado que la publicación de los mapas de exposición a campos electromagnéticos, producidos por antenas de telecomunicaciones, depende de realizar mediciones en las ciudades objeto de publicación de información. Teniendo en cuenta las restricciones generadas por el decreto de emergencia en salud pública, por COVID 19, en especial, para desplazamientos intermunicipales, no es posible levantar la información necesaria para la elaboración de los mapas de niveles de campos electromagnéticos propuestos
- Revisión del régimen de acceso, uso e interconexión: Indicador “Medida regulatoria”, Se ajusta 100% del 2020 a 80% y el 20% pasa para la vigencia 2021, dado que la Comisión de Regulación de Comunicaciones, dada la declaración de la emergencia sanitaria y posterior declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica evidenció la necesidad de realizar una priorización de los proyectos y actividades adelantadas por la Entidad, para lo cual realizará una modificación a su Agenda Regulatoria 2020 – 2021.
- Desarrollo de un régimen de grandes impositores y servicios de valor agregado en los mercados postales: Indicador “Medida regulatoria”, Se ajusta 100% del 2020 a 30% y el 70% pasa para la vigencia 2021, dado que la Comisión de Regulación de Comunicaciones, dada la declaración de la emergencia sanitaria y posterior declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica evidenció la necesidad de realizar una priorización de los proyectos y actividades adelantadas por la Entidad, para lo cual realizará una modificación a su Agenda Regulatoria 2020 – 2021.
- Diseño y aplicación de metodología para la compilación y simplificación del marco regulatorio en materia de televisión: Indicador “Medida regulatoria”, se ajusta 100% del 2020 a 30% y el 70% pasa para la vigencia 2021, dado que la Comisión de Regulación de Comunicaciones, dada la declaración de la emergencia sanitaria y posterior declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica evidenció la necesidad de realizar una priorización de los proyectos y actividades adelantadas por la Entidad, para lo cual realizará una modificación a su Agenda Regulatoria 2020 – 2021.

NOTA

- Desarrollo TDT Fase V: Indicador “Cobertura de Televisión Digital Terrestre – TDT” se encuentra en revisión de continuidad, toda vez que está a la espera de los resultados de un estudio de viabilidad en la implementación de la red de cobertura.

Ajustes realizados versión 2.3 – Actualización 30 de septiembre 2020 contra la versión 2.2 publicada el 21 de julio 2020

- Fomento del desarrollo de la Industria Digital: Indicador “Exportaciones de las industrias de TI (\$US)”, La meta 2019 pasa de \$25.000.000 a \$78.768.915, la meta 2020 pasa de 16.8190.000 a 0, meta 2021 pasa de \$185.009.000 a \$0, meta 2022 pasa de \$203.509.900 a \$0 y la meta cuatrienio de \$581.708.900 a \$78.768.915

Lo anterior, teniendo en cuenta el ejercicio de priorización realizado por el Viceministerio de Transformación Digital, en el que se evaluaron las iniciativas, programas y proyectos por desarrollar en el año 2021, no fue priorizado con recursos al proyecto de Internacionalización de la Industria de TI el cual , tenía como propósito principal la asistencia a eventos, ferias y ruedas de negocios especializadas para la industria de TI, que se desarrollan de manera presencial en diferentes países del mundo, con el fin de que se generen exportaciones, sin embargo, estos eventos se han visto afectados por la contingencia del COVID-19 generando gran incertidumbre frente a la posibilidad de realizarlos en las próximas vigencias.

- Fomento del desarrollo de la Industria Digital: Indicador “Número de laboratorios para el desarrollo de contenidos digitales fortalecidos”, las metas 2020, 2021 y 2022 pasan de 2 a 0; y meta cuatrienio pasa de 8 a 2. Lo anterior, debido al modelo de ejecución y administración actual de los Laboratorios de Producción de Contenido Digital instalados entre los años 2012 y 2016, según los procesos de entrega y donación de las actividades del Convenio 099 de 2011 y Contrato 879 de 2013 respectivamente, pertenecen en este momento a cada uno de los Entes Territoriales donde se instalaron y esto hace que desde el Ministerio TIC no se pueda realizar alguna acción directa para el fortalecimiento de los mismos, teniendo en cuenta que estas acciones estarían encaminadas a la renovación de equipos, licencia e infraestructura, que no competen a las acciones posibles desde esta Dirección.

Además, se debe tener en cuenta que cualquier acción de acompañamiento que se pueda hacer dentro de los Laboratorios de Producción de Contenido Digital no sería posible, puesto que la situación actual de emergencia sanitaria por la pandemia Covid-19 declarada por la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, y los decretos 418, 457 circular 020 del 2020 los cuales hacen imposible tener en sitios cerrados personas reunidas y estos en su diseño son sitios cerrados con configuraciones similares a un salón de clase.

- Impulso a la transformación digital de las empresas colombianas: Indicador “Entidades con transferencia de Metodología de Agropecuario Digital”, Las metas 2020, 2021 y 2022 pasan de 2 a 0; y meta cuatrienio pasa de 8 a 2. Lo anterior, debido a la declaratoria de pandemia "COVID-19" por parte de la OMS, y las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional al decretar el Aislamiento Preventivo Obligatorio o cuarentena, se requirió ajustar el cronograma de contratación de la estrategia "Agropecuario Digital", debido a que a pesar de haberse adelantado conversaciones y proyección de documentos técnicos para firmar un convenio con AGROSAVIA, dicha entidad manifestó, que no podían comprometerse a desarrollar el objeto y las actividades proyectadas en el convenio, y que desistían del proceso de contratación. Posteriormente, se generó una inminente desaceleración de las dinámicas de consumo que impactaron directamente la estabilidad de los empresarios y emprendedores, se estimó que no basta con hacer un proceso de transferencia de conocimiento de la metodología de agropecuario digital, dado que los procesos de reactivación económica que requería el tejido empresarial demandaban la adquisición de mecanismos y actividades de nivel superior, requiriéndose entonces de una iniciativa con un foco más avanzado, donde se priorizaran las ventas efectivas como un camino para la generación de ingreso que permitiera la subsistencia de empresarios y emprendedores.

- Fortalecimiento de la televisión pública Nacional y Regional: Indicador “Contenidos multiplataforma producidos y coproducidos”, La meta 2020 pasan de 1.556 a 1646; y meta cuatrienio pasa de 5.385 a 5.475. Lo anterior, debido a consecuencia del Covid-19 que tuvo en el proyecto “Realizar la divulgación y pedagogía de la televisión digital terrestre”, el cual quedo desfinanciado y cancelado. Así, los recursos que estaban destinados para este proyecto fueron priorizados y trasladados al proyecto de “Producción de contenidos convergentes multiplataforma”.

- Fortalecimiento del Operador Postal Oficial:
 - Se ajusta el nombre del indicador “Estrategia de Comunicación Elaborada” por “Arquitectura de Marca Elaborada”
 - Indicador “Cobertura en Puntos del Operador Postal Oficial” se ajusta la meta 2020 de 1.410 a 1.370

Lo anterior, teniendo en cuenta las dificultades que ha presentado la entidad en la contratación para la ejecución de los proyectos a causa de la pandemia del Covid-19

- Implementación del Sistema Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias:
 - Se crea indicador “Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto de implementación de la Red Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias en bandas bajas”
 - Se ajusta la me meta 2020 de 34 a 0 y meta 2022 de 33 a 34

Lo anterior, debido al proceso de contratación para adelantar el proyecto de estructuración e implementación de la Red alterna en bandas bajas se dará a finales de esta vigencia y la ejecución a partir de la vigencia 2022,

- Fortalecimiento del sector TIC y Postal: se reemplaza producto “Implementación de la política postal” por “Plan de Modernización del sector postal 2020-2024”, indicador “Porcentaje de implementación de la política postal” por “Líneas de acción implementadas”, meta 2020 de 40% por 2, meta 2021 de 30% por 8, meta 2022 de 30% por 4, meta cuatrienio de 100% por 14. Lo anterior, luego de los resultados por parte de la consultoría desarrollada en relación con la implementación de la política postal el cual tendría un alcance hasta el año 2024,

- Desarrollo, uso y aplicación de ciencia, tecnología e investigación, asociada a la creación de un ecosistema de información pública:
 - Indicador “Productos Digitales Desarrollados”, se ajusta la meta 2020 de 15 a 17, y meta cuatrienio de 62 a 64, lo anterior, debido a los convenios y/o contratos con entidades públicas que generaron productos digitales adicionales a los contemplados inicialmente.
 - Indicador “Número de entidades que reconocen a la AND como Gestor de Soluciones de ciencia, tecnología e innovación aplicada” se ajusta la meta 2020 de 38 a 43, lo anterior, teniendo en cuenta el marco de la gestión que se realiza con las entidades públicas para el desarrollo de proyectos de CTI aplicada y a través de lo cual se logra el reconocimiento de la AND como gestor de soluciones de este tipo, se incluye no solo los proyectos para el fortalecimiento digital de la gestión de las diferentes entidades (proyectos de desarrollo), sino que también se contemplan las entidades con las que se ha trabajado para desarrollar servicios web de exposición y consumo para su integración a la plataforma de interoperabilidad en el marco del modelo de servicios ciudadanos digitales.

- Oferta de acceso público a Internet: Indicador “Soluciones de acceso público a Internet en operación”, se ajusta avance 2019 de 1.231 por 5.638 y avance 2020 de 1.231 por 0. Lo anterior, dando la claridad que la meta 2019 se cumplió en su totalidad y esta meta no es acumula para la vigencia 2020 ya que se involucran dos proyectos distintos, uno que finalizó en 2019 (Kioscos Vive Digital) y el Proyecto Nacional de Acceso Universal para Zonas Rurales que contempla la meta del cuatrienio.

- Digitalización del Régimen de protección de los derechos de los usuarios de servicios de comunicaciones: Indicador “Medida regulatoria”, se ajusta la meta 2020 de 100% a 80%, y meta 2021 de 0% a 20%, lo anterior, debido a la priorización de proyectos y actividades adelantadas por la Entidad, para lo cual realizó una modificación a su Agenda Regulatoria 2020 – 2021. Así mismo, teniendo en cuenta el impacto del proyecto de “Digitalización del RPU” se identificó la necesidad de requerir información complementaria a los operadores para poder realizar un análisis de impacto normativo más robusto.

- Revisión del régimen de acceso, uso e interconexión: Indicador “Medida regulatoria”, se ajusta la meta 2020 de 80% a 30%, y meta 2021 de 20% a 70%, lo anterior, debido a la priorización de proyectos y actividades adelantadas por la Entidad, para lo cual realizó una modificación a su Agenda Regulatoria 2020 – 2021. Así mismo, teniendo en cuenta el impacto del proyecto de “Digitalización del RPU” se identificó la necesidad de requerir información complementaria a los operadores para poder realizar un análisis de impacto normativo más robusto.

NOTA

Dado el Decreto 1064 del 23 de julio 2020, "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones", se actualizaron las dependencias y se asociaron a las iniciativas respectivamente.

Ajustes realizados versión 2.4 – Actualización 31 de diciembre 2020 contra la versión 2.3 publicada el 2 de noviembre 2020

- Fomento del desarrollo de la Industria Digital: Indicador “Número de equipos y empresas beneficiarios en las fases de acompañamiento de Descubrimiento de Negocios, Crecimiento y consolidación y Expansión de negocios digitales.”, La meta 2020 pasa de 260 a 915 y la meta cuatrienio de 1.040 a 1.695. Lo anterior, debido a que la oferta de APPS.CO atravesó un proceso de rediseño teniendo en cuenta elementos como lecciones aprendidas, conclusiones del Estudio de Endeavor Insights conclusiones de las jornadas de planeación llevadas a cabo en el mes de febrero y la adaptación a las condiciones derivadas de la emergencia sanitaria por COVID-19.
- Fomento del desarrollo de habilidades en el Talento Humano requerido por la Industria Digital:
 - o Indicador “Personas participantes en Bootcamps y programas de entrenamiento presencial y virtual”, La meta 2020 pasa de 11.000 a 52.000 y la meta cuatrienio de 63.000 a 104.000. Lo anterior, dado el panorama cambiante por el COVID–19, el número de personas capacitadas a través de cursos virtuales disponibles en la plataforma de APPS.CO ha presentado un comportamiento volátil, presentando una acogida superior a la esperada
 - o Indicador “Docentes capacitados en Programación con capacidad de transferir sus conocimientos al sector educativo”, La meta 2020 pasa de 200 a 8.500 y la meta cuatrienio de 860 a 9.160. Lo anterior, debido a las diferentes Decretos y directivas presidenciales emitidas, ocasionadas por la pandemia del COVID–19, en donde el proyecto evolucionó de un proceso basado en la presencialidad a un proceso basado en la virtualidad.
- Fortalecimiento de la televisión pública Nacional y Regional: Indicador “Contenidos multiplataforma producidos y coproducidos”, La meta 2020 pasan de 1.646 a 1.659; y meta cuatrienio pasa de 5.475 a 5.488. Lo anterior, se debe a que se destinaron recursos disponibles de los otros proyectos de la misma iniciativa, al proyecto de “Producción de contenidos convergentes multiplataforma”.
- Impulso a la transformación digital de las empresas colombianas:
 - o Indicador “Proyectos de innovación empresarial formulados, basados en I+D+I en TIC”, La meta 2021 pasa de 100 a 0, meta 2022 pasa de 100 a 0 y meta cuatrienio pasa de 304 a 104.
 - o Indicador “Sectores beneficiados, con proyectos de i+D+i en TIC”, La meta 2021 pasa de 2 a 0, meta 2022 pasa de 1 a 0 y meta cuatrienio pasa de 9 a 6.

Lo anterior, debido al rediseño institucional al que ha sido sujeto MinTIC, y las acciones para avanzar en los proyectos de inversión de la Dirección de Economía Digital no fue priorizado el proyecto TecnoLab, el cual es la fuente principal para reportar el avance de estos indicadores.

- Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional - Computadores para Educar: Dada la actualización y movimientos de las fichas de inversión al igual que el replanteamiento de estrategias que se implementaron con las entidades territoriales, las sedes y la comunidad educativas, la implementación de los procesos de formación y acompañamiento al 100% virtual y la imposibilidad de aplicar el segundo nivel de servicio. Así, teniendo en cuenta la respuesta a la situación actual de la pandemia del COVID-19, en donde el Gobierno Nacional sigue tomando mayor relevancia en el apoyo que se pueda brindar a las instituciones de salud, comunidad educativa y sociedad en general para acceder a las tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC-, en el marco de lo descrito en el Decreto 464 de 2020, donde el Ministerio TIC, es el órgano competente.
 - o Indicador “Estudiantes de sedes educativas oficiales beneficiados con el servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación”, se ajusta meta 2020 de 289.708 por 1.278.657, meta cuatrienio de 424.720 por 1.413.669
 - o Indicador “Terminales de cómputo con contenidos digitales entregadas a sedes educativas”, se ajusta meta 2020 de 72.427 por 168.440, meta cuatrienio de 106.179 por 202.192
 - o Indicador “Terminales de cómputo con contenidos digitales entregadas a sedes educativas para uso de docentes”, se ajusta meta 2020 de 5.000 por 4.000, meta cuatrienio de 14.000 por 13.000.
 - o Indicador “Docentes formados en uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones”, se ajusta meta 2020 de 5.000 por 25.000, meta cuatrienio de 24.000 por 44.000.
 - o Indicador “Sedes educativas oficiales con acceso a terminales de cómputo y contenidos digitales”, se ajusta meta 2020 de 43 por 0, meta cuatrienio de 1.568 por 1.525.
 - o Indicador “Residuos electrónicos dispuestos correctamente (Demanufactura)”, se ajusta meta 2020 de 190 por 100, meta cuatrienio de 982 por 892.
- Desarrollo, uso y aplicación de ciencia, tecnología e investigación, asociada a la creación de un ecosistema de información pública: Los indicadores “Productos Digitales Desarrollados” con meta para la vigencia 2019 de 11, “Herramientas tecnológicas de Gobierno Digital implementadas” con meta para la vigencia 2019 de 3, “Entidades asistidas técnicamente” con meta para la vigencia 2019 de 12; se ajustan las metas de esta vigencia a N/A, teniendo en cuenta que los datos registrados inicialmente corresponden a la línea base y no a metas para el 2019, dado que dichos indicadores fueron creados en la vigencia 2020.

Ajustes realizados versión 3.0 – Actualización 30 de enero 2021 contra la versión 2.4 publicada el 29 de enero 2021

- Fortalecimiento del sector TIC y Postal: Se incluye indicador “Número de localidades con aumento de cobertura 4G”.
- Fortalecimiento de la programación de la radio pública: La iniciativa pasa a ser responsabilidad de Radio y Televisión de Colombia – RTVC, se actualiza objetivo de la iniciativa, se crea indicador “Nuevos contenidos de radio producidos y emitidos”, se ajusta meta 2021 y 2022 de 22.000 a 0 y meta cuatrienio de 88.000 a 44.000, lo anterior, según lo definido por el Ministerio para la vigencia 2021 será financiada mediante recursos de funcionamiento, por lo tanto esta ya no será reportada por la Dirección de Industria de Comunicaciones sino que pasa a ser responsabilidad de Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC, así mismo, debido a que al realizar el análisis, se observó que el indicador número de horas está orientado a medir la gestión de las plataformas de Radio Nacional y Radiónica, mientras que el indicador de nuevos contenido contribuye de forma estratégica a la Planeación Sectorial.
- Fortalecimiento de la radio pública nacional: Se ajusta producto de “Estaciones y estudios de radiodifusión en funcionamiento” a “Nuevas estaciones de radio pública”; indicador “Instalación de nuevas estaciones y continuidad de la presencia de señal de transmisión de radio” a “Número de nuevas estaciones de radio pública Instaladas”; línea base de 62 a 4, meta 2019 de 66 a 4, meta 2020 de 70 a 3, meta 2021 de 74 a 3, meta 2022 de 78 a 2, lo anterior, teniendo en cuenta que para la vigencia 2021, el MinTIC ha determinado que los recursos necesarios para la operación de las estaciones y estudios de radio existentes de la red de la Radio Pública provendrán ya no de recursos del proyecto de inversión que venía soportando la iniciativa si no de recursos de funcionamiento. Las metas se modifican de acuerdo con los resultados obtenidos en las vigencias 2019 y 2020 y las nuevas metas planteadas por RTVC para la vigencia 2021 y 2022.
- Implementación del Sistema Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias: Indicador “Proyectos financiados” se ajustan las metas 2021 y 2022 de 0,5 a 0 y meta cuatrienio de 2 a 1, lo anterior, teniendo en cuenta la decisión de la entidad de no aportar más recursos al proyecto de inversión, hasta asegurar que se ejecute el primer proyecto, no se solicitaron recursos para los años 2020 y 2021 para ejecutar el proyecto “Fortalecimiento de los sistemas de comunicaciones de alertas tempranas”. Bajo estas condiciones y teniendo en cuenta que la vigencia del proyecto de inversión “Implementación del Sistema Nacional de Telecomunicaciones de Emergencias. Nacional” termina en el 2022, se adelantará el trámite de reactivación de la ficha, o la creación de un nuevo proyecto, de acuerdo con las decisiones que se tomen en su momento.
- Fortalecimiento de la televisión pública Nacional y Regional: Se ajusta nombre de indicador “Capacitaciones en temas relacionados con el modelo de convergencia de la TV” por “Número de talleres en temas relacionados con el modelo de convergencia de la TV”, meta 2020 de 3 a 4 y meta cuatrienio de 12 a 13, lo anterior, dado que se realizó una adición de capital lo que permitió fortalecer sus productos y de esta manera aumentar la meta.
- Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional: Se incluyen 2 indicadores: “Número de Productos digitales desarrollados”, “Nuevos contenidos históricos de la radio y la televisión pública dispuestos para consulta y licenciamiento”; los indicadores pertenecían a las vigencias anteriores en la iniciativa de “Acceso a contenidos históricos de archivos audiovisuales y sonoros del país” en donde ahora se incluyen en la iniciativa de “Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional” debido a que en el proceso de actualización de la planeación estratégica de RTVC, se identificó que el indicador de usuarios no representa un resultado estratégico que refleje todo el proceso y esfuerzo realizado por parte de la marca Señal Memoria, orientado a ampliar la disponibilidad y oferta del archivo histórico de la radio y la televisión pública.
- Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional - Computadores para Educar: Se incluyen 5 indicadores: Docentes acompañados en procesos educativos con tecnologías digitales, Estudiantes acompañados en procesos de educativos con tecnologías digitales, Personas capacitadas, Eventos de difusión realizados, Kits para procesos de aprendizaje elaborados con residuos eléctricos y electrónicos; se aumentan las metas para los indicadores:
 - o Docentes formados en uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones: meta 2022 de 5.000 a 85.700 y meta cuatrienio de 44.000 a 124.700
 - o Residuos electrónicos dispuestos correctamente (Demanufactura): meta 2022 de 190 a 946 y meta cuatrienio de 892 a 1.648
 - o Equipos obsoletos retomados: meta 2021 de 18.000 a 66.529, meta 2022 de 18.000 a 30.000 y meta cuatrienio de 76.000 a 136.529
 - o Personas de la comunidad capacitadas en la correcta disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos: meta 2021 de 1.000 a 2.000 y meta cuatrienio de 4.000 a 5.000
 - o Sedes educativas oficiales con acceso a terminales de cómputo y contenidos digitales: meta 2021 de 719 a 1.543, meta 2022 de 806 a 12.333 y meta cuatrienio de 1.525 a 13.876

Lo anterior, dada la actualización y movimientos de las fichas de inversión al igual que el replanteamiento de estrategias que se implementaron con las entidades territoriales, las sedes y la comunidad educativas, la implementación de los procesos de formación y acompañamiento al 100% virtual y la imposibilidad de aplicar el segundo nivel de servicio.

- Desarrollo de un régimen de grandes impositores y servicios de valor agregado en los mercados postales: Se actualizo nombre de la iniciativa a “Análisis del mercado de servicios de envíos postales masivos y servicios de valor agregado”, de acuerdo a lo presentado en la Jornada de Planeación estratégica del Sector el 18 de diciembre de 2020.
- Desarrollo TDT Fase V: Se modificó el indicador actualmente llamado “Cobertura de Televisión Digital Terrestre – TDT” a “Porcentaje de cobertura de televisión digital (TDT + DTH)” donde se aumentaron las metas para tener al final del cuatrienio un porcentaje de cobertura poblacional del 100%.
- Se incluye iniciativa “Compartición de infraestructura de otros sectores - Fase II” como resultado del ejercicio de planeación para el 2021 que fue validado en la en la Jornada de Planeación estratégica del Sector el 18 de diciembre de 2020.
- Fortalecimiento de capacidades regionales en desarrollo de política pública TIC orientada hacia el cierre de brecha digital regional: Se incluyen los indicadores “Porcentaje de cumplimiento de compromisos regionales y pactos digitales cumplidos” y “Porcentaje de incremento del valor total de proyectos aprobados en materia TIC respecto el bienio anterior”; el indicador “Número de Informes de seguimiento y monitoreo realizados durante la vigencia”, se ajusta la meta 2021 y 2022 de 473 a 0, meta cuatrienio de 980 a 44, lo anterior, como parte la implementación del Decreto 1064 de 2020 la supervisión y manejo de este producto pasa al Viceministerio de Conectividad.
- Oferta de acceso público a Internet: Se incluye indicador “Número de Centros Digitales Instalados y en Operación” motivado por el inicio del proyecto de Centros Digitales, proyecto que fue estructurado con vigencias futuras y cuenta con aval Fiscal del CONFIS. El 9 de diciembre se adjudicó el proyecto e inicia su proceso de instalación el cual será durante el 2021 y 2022, se garantizará la conectividad en 14.745 zonas hasta el 2029; se ajusta del indicador “Soluciones de acceso público a Internet en operación” las metas 2020 de 2.290 a 0, meta 2021 de 7.806 a 0, meta 2022 de 10.000 a 0 y meta cuatrienio de 10.000 a 5.638, lo anterior, dado la desconexión de los Kioskos Vive Digital, tiene tendencia decreciente. Las zonas han finalizado su operación por finalización del contrato.
- Masificación de accesos: Indicador “Nuevas conexiones a Internet fijo” se ajustan metas 2021 de 152.000 a 342.078, meta 2022 de 145.000 a 500.000 y meta cuatrienio de 497.000 a 500.000, lo anterior, dado los resultados del ejercicio de planeación para el 2021 que fue validado en la en la Jornada de Planeación estratégica de 2021
- Se incluye iniciativa “Estudio Impacto Sistemas de Acceso Discapacidad Auditiva”, como resultado del ejercicio de planeación para el 2021 que fue validado en la en la Jornada de Planeación estratégica del Sector el 18 de diciembre de 2020.

- Audiencia Digital en los servicios del Sistema de Medios Públicos: indicador “Productos digitales desarrollados” se ajusta meta 2021 de 24 a 0, meta 2022 de 26 a 0 y meta cuatrienio de 90 a 40, lo anterior, dado la asociación a dos fichas de inversión que fueron unificadas en la ficha de "Apoyo a Operadores Públicos del Servicio de Televisión", por lo tanto se considera pertinente guardar la misma relación incluyendo el indicador en la iniciativa de "Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional".
- Uso y Apropiación de las TIC: Indicador “Número de formaciones en uso responsable de las TIC”, se ajusta meta 2021 de 850.000 a 1.800.000 y meta cuatrienio de 3.700.000 a 4.650.000.
- Contenidos digitales y/o convergentes en la Plataforma RTVCPLAY: Indicador “Contenidos convergentes producidos y coproducidos”, se ajustan las metas 2021 de 8 a 0, meta 2022 de 9 a 0 y meta cuatrienio de 30 a 13, lo anterior, debido a que los recursos pasan a ser de funcionamiento y el indicador pasa a tener un nivel operativo en RTVC.
- Se incluye iniciativa “Fortalecimiento de los contenidos audiovisuales de la televisión pública” con el objetivo de visualizar la gestión realizada por parte de Radio Televisión de Colombia – RTVC
- Acceso a contenidos históricos de archivos audiovisuales y sonoros del país: Indiciador “Usuarios que acceden presencialmente a la memoria audiovisual de la Radio Televisión de Colombia atendidos”, se ajustan metas 2021 de 100.000 a 0, meta 2022 de 100.000 a 0 y meta cuatrienio de 400.000 a 200.000, debido a que dicha iniciativa se encontraba asociada a dos fichas de inversión que fueron unificadas en la ficha de "Apoyo a Operadores Públicos del Servicio de Televisión", por lo tanto se considera pertinente guardar la misma relación incluyendo el indicador en la iniciativa de "Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional ".
- Se ajusta el nombre de la iniciativa "Diseño y aplicación de metodología para la compilación y simplificación del marco regulatorio en materia de televisión." a "Compilación y simplificación del marco regulatorio en materia de televisión" de acuerdo a lo presentado en la Jornada de Planeación estratégica del Sector el 18 de diciembre de 2020.
- Transformación digital del Estado: Se incluyen 4 indicadores: “Número de trámites integrados a GOV.CO”, “Entidades del Orden Territorial usando el portal GOV.CO Territorial”, “Número de proyectos de Ciudades y Territorios Inteligentes cofinanciados” y “Porcentaje de proyectos transversales en operación”, según los resultados de la Planeación Estratégica 2021.
- Fomento del desarrollo de la Industria Digital: Se incluye indicador “Número de empresas que adoptan tecnologías de 4RI”, se ajustan del indicador “Porcentaje de nuevos puestos de trabajo del sector TI (Proyectos ERI)” las metas 2021 y 2022 de 10% a 0%; Se ajusta nombre del indicador "Nuevas empresas (IncubaTI)", por "Número de equipos emprendedores participantes del componente de inmersión especializada"; Se ajusta nombre del producto "Programas de acompañamiento metodológico para emprendedores y empresarios en etapa temprana y avanzada", por "Empresas de base digital impactadas a través del programa APPS.CO" Se ajusta nombre del indicador "Número de equipos y empresas beneficiarios en las fases de acompañamiento de Descubrimiento de Negocios, Crecimiento y consolidación y Expansión de negocios digitales", por "Número de empresas de base digital beneficiadas a través del acompañamiento del programa Apps.co", lo anterior, según los resultados de la Planeación Estratégica 2021.
- Fomento del desarrollo de habilidades en el Talento Humano requerido por la Industria Digital: Se ajusta nombre del indicador "Personas participantes en Bootcamps y programas de entrenamiento presencial y virtual.", por "Número de personas participantes en cursos virtuales y talleres de emprendimiento." Con el fin de expresar mejor lo que se requiere medir.

Ajustes realizados versión 3.1 – Actualización 31 de marzo 2021 contra la versión 3.0 publicada el 30 de enero 2021

- Fortalecimiento del Operador Postal Oficial: Indicador “Piezas movilizadas de E-commerce”, se ajusta la meta 2021 de 698.800 a 2.252.848 y meta cuatrienio de 2.398.557 a 3.952.605, lo anterior, teniendo en cuenta las cifras resultantes que reflejan el crecimiento en la demanda de productos por parte de los colombianos en tiendas y Marketplace internacionales, buscando plataformas como Casillero Virtual, que les permiten traer sus productos de manera rápida y segura. Así, la Entidad realizó una proyección en las piezas movilizadas e-Commerce para el 2021, la cual es superior a la meta planteada a finales de 2019 en el Plan Estratégico Sectorial..
- Fortalecimiento del sector TIC y Postal: el producto “Aumento de cobertura 4G con localidades” e indicador “Número de localidades con aumento de cobertura 4G” son trasladados a la iniciativa de “Vigilancia y control integral del sector telecomunicaciones móvil, no móvil, radiodifusión sonora, televisión y al sector de servicios Postales” pasando a tener un producto de “Visitas y/o verificaciones a localidades beneficiadas con ampliación de cobertura o actualización tecnológica” y un indicador “Visitas y/o verificaciones de cumplimiento de obligaciones de ampliación de cobertura y actualización tecnológica en el marco de la asignación de espectro de banda 700 MHz”, ajustando las metas 2021 de 954 a 1.394, meta 2022 de 831 a 2.191 y meta cuatrienio de 1.785 a 3.585, lo anterior, dado que a través de la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en los actos administrativos particulares de asignación de permisos de uso de espectro, en virtud de lo establecido en el numeral 11 del artículo 18 y el artículo 63 de la Ley 1341 de 2009, modificada por la Ley 1978 de 2019, en el que se señala que le corresponde al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Dado el Decreto 1064 del 23 de julio 2020, "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones", la iniciativa de “Acompañamiento a las iniciativas de las entidades territoriales en el marco del Sistema General de Regalías” pasó a ser de la Oficina de Fomento Regional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Ajustes realizados versión 3.2 – Actualización 31 de junio 2021 contra la versión 3.1 publicada el 26 de abril 2021

- Fortalecimiento de la televisión pública Nacional y Regional: Indicador “Contenidos multiplataforma producidos y coproducidos”, se ajusta meta 2021 de 1.556 a 1.693 y meta cuatrienio de 5.488 a 5.625, lo anterior, debido a la situación actual del Covid-19 el cuál no permite la realización de la actividad relacionada en realizar la divulgación y pedagogía de la TDT, el cual contaban con una programación en la realización de talleres y espacios pedagógicos para la socialización de la TDT mediante eventos masivos de socialización, pedagogía y divulgación, incluyendo el desplazamiento de las autoridades municipales, líderes comunales, beneficiarios, comunidad educativa, prensa y el equipo interdisciplinario del MinTIC, que en total superan las 50 personas entre los miembros de los equipos, en interacción continua.
- Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional: Indicador “Nuevos contenidos históricos de la radio y la televisión pública dispuestos para consulta y licenciamiento”, se ajusta meta 2021 de 13.478 a 16.069 y meta cuatrienio de 42.672 a 45.263, lo anterior, debido a que la meta que se había indicado en un principio era la meta del año 2020. En verificación de RTVC se constató que por error se informó esa meta el cual hace parte de una proyección de un proyecto que ya se cuenta.
- Transición de Zonas WiFi: A pesar de que la iniciativa culminó en la vigencia 2019, dado el decreto 1064 del 2020 esta iniciativa pasó a ser parte de la Dirección de Infraestructura.

